

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos, de dirección variable y cielo claro. Temperaturas: máxima, 35 grados en Badajoz, Sevilla y Córdoba; mínima, 6 en Sortia y Teruel. En Madrid: máxima, 30; mínima, 14. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.879 • Miércoles 12 de agosto de 1931

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIALS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Maciá sale para Madrid mañana por la noche en el expreso

LA EDUCACION DE LA DEMOCRACIA

La política es arte de realidades y, sin embargo, en ningún orden de la vida juega papel más importante la ilusión. De aquí que sean tan frecuentes los fracasos y las decepciones.

El pueblo español está ahora saliendo de ese estado de conciencia infantil, en que se cree en la virtualidad mágica de ciertas formas de Gobierno para cambiar total y felizmente la vida de un país.

A la altura de madurez de ideas y de experiencia política en que se encuentra el mundo, no sería comprensible tal estado psicológico si no se supiera que en la ebullición de propagandas que hemos atravesado se ha hecho uso de todos los recursos para captar adeptos. Han pululado abundantemente los evocadores de espejismos, cuya táctica consiste en crear ilusiones y despertar esperanzas limitadas. Cuando a una masa sencilla se anuncia un cambio profundo y redentor, cada uno puede construir en su imaginación el futuro, según sus deseos, cada uno puede creer que su problema, su necesidad particular, se va a resolver inmediatamente.

En el mundo de las ilusiones no existe esa trabazón de relaciones, esa interdependencia de las cosas, que hace que cuando se toca a un problema se conmuevan otros varios problemas y cuando se consigue una ventaja surjan por otros lados inconvenientes y obstáculos. La fantasía aisla del resto del mundo sus concepciones y vuela suelta por los espacios libres. Pero en la realidad, cuando una cosa se levanta, tiene que arrastrar el peso de otras muchas cosas encaimadas que forman conjunto, y la acción, antes de producirse, ha de mirar toda la cadena de consecuencias y derivaciones que pueden surgir.

Ahora despertamos a la realidad y vemos palidecer el color rosado de las quimeras pinturas. Es triste que sea la experiencia con sus lecciones amargas la que nos enseñe cosas que la previsión más elemental pudo hacernos conocer. ¿Es que la historia no sirve para nada? ¿Qué sucedió, por ejemplo, en Francia en 1848? Al primer entusiasmo despertado por la República sucedió la decepción en las masas. "Las perspectivas de bienestar y de felicidad en que un momento han creído—dice Edmundo Rossier—se desvanecen como el humo; incluso se parece su suerte más dura que antes; porque la revolución, provocando perturbación, inquietando el capital, tiene siempre consecuencias económicas desagradables." Luego, pasadas las jornadas sangrientas del 23 al 27 de junio, la Asamblea nacional republicana confirió poderes dictatoriales al general Cavaignac. Después, habiendo cometido la Asamblea el error de dejar al sufragio directo del pueblo la elección presidencial, el pueblo no eligió al general republicano Cavaignac, sino al representante de las tradiciones monárquicas napoleónicas, a Luis-Napoléon Bonaparte.

Ningún Gobierno puede moverse fácilmente sobre un fondo de imaginaciones excitadas. En un régimen democrático más que en ningún otro importa trabajar por la rectificación del pensamiento colectivo, que hoy está en parte impregnado del veneno de la utopía. Hay que trabajar por la educación de la democracia, formando no la mentalidad rutinaria y angustiosada, que se opone a las reformas justas, sino ese fondo de sensatez y de cordura que las hace viables y que es el gran tesoro de los pueblos superiores. Ni la concepción integral del capitalismo con su antihumana y antierística libertad económica, ni el comunismo, destructor de todos los valores de la civilización, pueden ser la solución del porvenir.

El pueblo necesita que se le enseñe la verdad moral, esa verdad que no pasa con los cambios de régimen y sobre la cual se funda toda forma de convivencia humana. El sentimiento del deber, que hoy aparece debilitado, es la primera condición para que todos subordinen sus egoísmos personales al imperativo social. De esa suma de pequeños sacrificios se forma el fondo común de solidaridades de que los pueblos viven.

Por desgracia, es de temer que desde el campo de la política se hostilicen las luminarias que orientan al hombre, los focos de vida moral que forman sus sentimientos: la familia, la escuela cristiana, el templo.

Se impone como un gran deber un esfuerzo de propaganda.

Salvador MINGUJON

Agitación política en Inglaterra

Macdonald ha conferenciado largamente con Snowden, los organismos financieros y el secretario del Rey. Se estudia la forma de llevar a cabo las recomendaciones del Comité de economías

LONDRES, 11.—El primer ministro llegó hoy por la mañana de Lisselmouth, y ha pasado el día en conferencias con los ministros. Al saludar a los periodistas les dijo que había terminado el estudio del informe de la Comisión de economías, pero que la actitud definitiva del Gobierno no se determinará hasta que se reúna el Subcomité ministerial encargado de las economías a fines de mes.

Macdonald celebró una larga entrevista con el ministro de Hacienda, Snowden, y después visitó al secretario del Rey, sir Clive Wigram.

LONDRES, 11.—En Downing Street ha habido importantes consultas, que han durado más de cuatro horas, bajo la presidencia de Macdonald.

El primer ministro fué puesto al corriente de los puntos de vista de los grandes Bancos ingleses en lo que concierne a las conclusiones contenidas en el informe del Comité de economías. Macdonald recibió luego a los representantes de los establecimientos financieros.

Parece que el Gobierno ha mantenido su actitud, que se condensa en la imperiosa necesidad de equilibrar el presupuesto. Mañana se reunirá para examinar nuevamente el informe de economías.

En los círculos políticos se comenta que las conclusiones del Comité han causado disonancias en el seno del Gobierno. No obstante, se espera que el Gobierno haga un llamamiento a los jefes de los otros dos importantes partidos políticos para discutir las economías en una conferencia que se celebrará probablemente la semana próxima.

En estas conferencias parece que se discutirán los medios de equilibrar el presupuesto con un doble esfuerzo que exigirá sacrificios a las clases pudientes y a la clase obrera.

Hace hoy ocho días la libra esterlina perdió el "gold point" en la Bolsa de París. Fue una caída inexplicable. El día anterior se había anunciado que el Banco de Francia y el Federal Reserve Board habían concedido al Banco de Inglaterra un crédito de 50 millones de libras esterlinas. ¿Por qué bajaba la moneda inglesa? Al revisar el balance del Banco de Francia se ha dado esta explicación. Hasta el miércoles pasado la libra estuvo sostenida por el Banco francés, que cesó su intervención una vez concertado el crédito de 50 millones. Pero ese día no intervino el Banco de Inglaterra. Quiso—suponen—tantear el mercado. Si es así, la respuesta no ha podido ser más clara ni más pesimista.

Pero no nos corresponde estudiar esos fenómenos si no como reflejo de una situación política y financiera deplorable. La paridad de la libra esterlina se mantiene artificialmente. ¿Será cierto, como dice un periódico financiero francés, que Montagu Norman, el

director del Banco de Inglaterra, ha recordado a Snowden la frase célebre del barón Louis sobre la buena política como base de las buenas finanzas? No sabemos. Pero ciertamente la situación económica y financiera dominada por la política británica, sobre todo desde que el informe de la Comisión de economías explicó con una claridad meridiana la verdadera situación del presupuesto inglés. ¡Ciento veinte millones de déficit en 1930-31 cuando el ministro de Hacienda esperaba un pequeño superávit! Se explican las salidas de oro, la fuga de capitales y la baja de la libra, tanto más cuanto que existe el convencimiento de que el Gobierno laborista es incapaz de llevar a cabo las reducciones propuestas por la Comisión May.

En efecto, la parte más importante de las economías propuestas se refiere al paro forzoso. Ascendiendo a 66 millones de libras esterlinas. Para conseguir esta cifra se propone disminuir en un 20 por 100 el importe del socorro, aumentar entre un 25 y un 35 por 100 las cuotas del Estado, los obreros y los patronos, y extender el seguro de modo que alcance a todos los empleos. De este modo los oficios que no tienen paro, o lo tienen en raras ocasiones, sostendrían a la Caja del seguro y aliviarían así las cargas del Tesoro. Ahora, el aumento del socorro a los parados ha sido bandera de combate de los laboristas, especialmente del ala izquierda del partido. Durante la campaña electoral el grito fué "Trabajo o medios de subsistencia", y conseguido el Poder uno de los primeros actos del Gobierno Macdonald fué aumentar la cuantía del socorro.

Con todo, la cuestión trasciende de la política partidista. La situación ha llegado a tal extremo que nadie cree que pueda ser resuelta, sino con el esfuerzo de todos. De ahí las reiteradas sugerencias y demandas en favor de un Gobierno nacional. Los conservadores ven la idea con desagrado; se les llama a la hora de exigir sacrificios al país, a la hora de conquistar la impopularidad, a lo menos momentánea. Así Baldwin ha ofrecido su cooperación, pero desde los bancos del Parlamento, pero parece ser la solución más generalmente aprobada, pero serán las circunstancias las que decidan. Porque la gravedad de la situación británica exige remedios extraordinarios.

R. L.

UN PUEBLO INCENDIADO EN ITALIA

ROMA, 11.—Telegrafían de Trento a los diarios que los daños causados por el incendio que destruyó casi completamente el pueblo de Bolognana, a orillas del lago de Garda, pasan de dos millones de libras.

Las autoridades han adoptado medidas para acudir en socorro de los damnificados.

Lo del día

Fuerte, dentro de la ley

El debate de ayer tarde en el Congreso, no obrado, por cierto, de elevación doctrinal, ofrece una enseñanza política que conviene poner de manifiesto. Dejemos a un lado la endémica alegación del señor Alcalá Zamora, que apenas pudo hivanar unos cuantos asonismos, y extraigamos de su frondosa oratoria la única afirmación precisa: el Gobierno necesita usar poderes excepcionales para salvar la República.

Lo primero que se piensa, ante esta paladina confesión, es que no valía la pena haber hablado tanto de la carencia de un régimen de derecho, para venir a caer de lleno en pleno sistema de arbitrariedades gubernativas. Mas no es este aspecto el que aquí nos interesa.

En todo momento, y mucho más ahora en que el fermento de anarquía ha llegado a todas las capas sociales, es preciso poner en manos de los Gobiernos los resortes necesarios para poder hacer frente a las fuerzas disolventes de la sociedad. Un Poder ejecutivo fuerte en la actualidad es más necesario que nunca.

Mucho tememos que en este orden de cosas la nueva Constitución sea un obstáculo para los Gobiernos. El espíritu que, según nuestras noticias, domina en la Comisión dictaminadora, puede dar por resultado una serie de trabas que imposibiliten una acción eficaz del ejecutivo.

Las consecuencias pueden ser muy graves. Un Gobierno mediatizado en extremo puede llevar un país a la anarquía. Y cuando la reacción sobreviene, la que padece es la ley, que tiene forzosamente que ser desbordada.

Por eso nosotros, lo mismo ante poderes dictatoriales, que frente a excesos parlamentarios, afirmamos una y otra vez nuestro criterio. Gobiernos fuertes, con facultades regladas por la ley. Esa es la única verdadera garantía de la sociedad y del individuo.

La situación de Bilbao

Las características de la política que se viene siguiendo en Bilbao desde hace tiempo se han exacerbado últimamente y han determinado una situación anárquica que se traduce en sucesos tan lamentables como los ocurridos en los últimos días. De una parte, los elementos extremistas reaccionan hacia la máxima violencia, y dan el ejemplo de una lucha sangrienta e invidiada, más cercana a la cábala que al núcleo civilizado. Elementos comunistas tirotean a los socialistas en un restaurante y causan tres muertos y varios heridos. La réplica no se hace esperar. A las pocas horas, a la salida de un mitin comunista celebrado en Sestao, un grupo tirotea a los concurrentes, y cae un hombre muerto y varios heridos. De otra parte, los elementos nacionalistas se sienten desamparados. Cinco miembros del partido han caído ya bañados en sangre, y estos crímenes permanecen impunes. Los elementos de orden son víctimas de atentados, como el llevado a cabo contra el periódico "La Gaceta del Norte", donde unos bárbaros prendieron fuego con gasolina a la sala de máquinas.

¿Es posible que se prolongue una situación así? Entiéndase que no culpamos al gobernador de Vizcaya, por la raíz del mal no está en él, sino que procede de más arriba. La política en las Vascongadas ha querido encorcar el Gobierno con un criterio de partido, y la reacción en contra de la voluntad del pueblo, claramente manifestada. Allí la autoridad parece actuar al servicio de los intereses del socialismo, dirección que se ha impuesto desde aquí con cerrado criterio partidista que desoye todas las advertencias de la realidad. La consecuencia no podía ser otra. Cuando los gobernantes no quieren serlo por igual de todos los ciudadanos, el resultado es una inquietud y una irritación propicias a todo género de desmanes. Por fortuna el Gobierno parece decidido a emplear la máxima energía en el castigo de pistoleros y alborotadores. Aplaudiremos que así lo haga, pero al mismo tiempo insistimos en que gran parte del mal procede de no haberse respetado en aquellas provincias la voluntad popular.

El ejemplo de los agrarios

A la salida del Consejo de ayer, el Gobierno facilitó una nota clara y concreta acerca del alcance de los primeros pasos de la reforma agraria. Y era hora. Había llegado el problema del campo a un instante crítico, en el cual era necesario desvanecer muchas inquietudes, sobre todo pensando en el porvenir. Las palabras de la nota no dejan lugar a dudas: si hay reforma agraria se indemnizará a los que siembran. El Gobierno quiere advertir que en ningún caso el que dedique sus años a las labores de la siembra será después despojado y perderá su trabajo y su dinero.

Por tardía que sea la manifestación, no podemos menos de aplaudirla. Contribuirá en mucho a tranquilizar a la opinión agraria y esto es importantísimo. Pero no es sólo el Gobierno quien merece aplausos. Es indudable que ha obrado tanto por propia convicción como por haber oído las voces que han llegado hasta él desde las organizaciones campesinas. Estas han sabido mostrar en la ocasión presente cuál es la actitud positiva que conviene observar cuando se plantean cuestiones de esta índole y se habla de reformas que en el fondo todo el mundo reconoce como necesarias. Lo prudente y lo patriótico en tales momentos no es la actitud negativa de los interesados, sino la forma de colaboración que supone oponer a un proyecto otro, buscar, en suma, los caminos para hacer viable, con los menos trastornos posibles, una transformación cuya necesidad nadie niega en principio.

El camino seguido por los agrarios tiene el valor de un alto ejemplo, válido lo mismo cuando se trate de la defensa de intereses que de la defensa de

MENOCAL DESEMBARCA PARA DIRIGIR EN CUBA LA INSURRECCION

El estado de guerra en toda la isla

Hubo nueve muertos en un encuentro en Guanabacoa

NUEVA YORK, 11.—Según noticias procedentes de Cuba, el expresidente Mario Menocal y dos ayudantes suyos han desembarcado en la provincia de Oriente para tomar el mando de las



MENOCAL

fuerzas insurgentes que intentan derribar el régimen presidido por Machado.—Associated Press.

9 muertos en un encuentro

HABANA, 11.—En un sangriento encuentro habido en Guanabacoa entre un grupo de revolucionarios y fuerzas de la Guardia rural han resultado nueve revolucionarios y un cabo de la Guardia rural muertos. Hay además seis personas heridas de gravedad.—Associated Press.

HABANA, 11.—En vista de la grave situación creada por el movimiento revolucionario, el presidente Machado ha declarado el estado de guerra en toda la república.—Associated Press.

Amnistía para los rebeldes

LONDRES, 11.—Telegrafían de Nueva York al "Times" que, a pesar de



MACHADO

que el Gobierno cubano insiste en afirmar que es dueño de la situación, siguen recibiendo noticias de Cuba dando cuenta de sublevaciones y desórdenes en diferentes puntos de la isla.

Un despacho dice que el Gobierno del general Machado ha ofrecido la amnistía a cuantos rebeldes depongan las armas en un plazo de veinticuatro horas, sin más excepción que los jefes.

La huelga de los empleados de tranvías de la capital, en número de 2.400, contribuye a aumentar el malestar reinante en la isla.

Sánchez del Cerro, candidato a la Presidencia

LIMA, 11.—Ha llegado a Cuzco el coronel Sánchez del Cerro, que ha anunciado su propósito de presentarse candidato a las elecciones presidenciales. El coronel Sánchez del Cerro ha sido entusiastamente recibido por sus partidarios.

Ante el edificio del partido aprista se ha registrado un encuentro entre dos bandos políticos enemigos. Entre los grupos se cruzaron varios disparos, resultando varias personas heridas. La Policía tuvo que intervenir para disolver a los grupos y restablecer el orden.—Associated Press.

Olvida nueve millones de libras en joyas

MILAN, 11.—Ayer, una señora de Nueva York, de paso en Milán, Mrs. Irene Coleman, olvidó en un taxi un bolsito en que llevaba alhajas por valor de nueve millones de libras. La Policía buscó inmediatamente al chofer, pero éste se había presentado ya en la oficina central de Policía, entregando las alhajas.

ideas. La actitud negativa absoluta en punto a reformas precisas no puede lograr otro resultado que abrir cañones a la violencia; en cambio, la actitud positiva hace reflexionar al Gobierno y echa las bases de una labor sólida y útil.

SE PREPARABA PARA AYER EN CORDOBA LA HUELGA REVOLUCIONARIA

Han sido clausurados todos los Centros sindicalistas de la provincia y detenidas las Juntas directivas

Un alcalde recibió equivocadamente una orden de los comunistas

ANUNCIO DE HUELGA DE PANADEROS EN SEVILLA

CORDOBA, 11.—Esta noche, a primera hora, se notó un movimiento policíaco. Se vio que los guardias de Seguridad acompañados a determinados individuos que sacaron de la Casa del Pueblo. Se supo que el gobernador civil celebró diferentes conferencias. Por último, cerca de la una de la madrugada, recibió el gobernador a los periodistas en su despacho y les manifestó que tuvo noticia hace tres días de que se tramaba algo en la provincia. Se anticiparon en Córdoba algunos impacientes comunistas y hubo la manifestación de que se ha dado cuenta. Esta manifestación, la detención de uno de los individuos comunistas que se insolentó con el gobernador, dió origen a unos registros.

Posteriormente, al atardecer, se supo por cierto alcalde de la provincia que había recibido una orden equivocada de los comunistas, por la que vio se preparaba la huelga revolucionaria entre campesinos. Hay que advertir que en algunos pueblos de esta provincia, alcaldes y concejales son comunistas o sindicalistas. Inmediatamente que el gobernador supo esa noticia, envió al abogado don Angel Delgado, que viene siendo delegado suyo en todos los conflictos sociales, el cual trajo del pueblo citado la orden e instrucciones que llegaban a los sindicalistas. Esta orden iba escrita en un pliego de papel de cartón con el membrete del periódico titulado "El Campesino", y la firmaba Pedro Algabe, que es el agente más significado de los sindicalistas.

El gobernador se puso al habla inmediatamente con todos los comandantes de los puestos de la provincia, y ordenó la clausura de todos los centros en que se reúnen los campesinos y elementos sindicalistas o comunistas, la detención de las Juntas directivas, y otras precauciones que se hizo figurando entre los detenidos en Córdoba, Pedro Algabe, con quien hablaron los periodistas en el Gobierno civil, y negó los hechos que se le imputan. Pasó a la cárcel. Hay otros cinco detenidos.

Como se habían enviado delegados comunistas a todos los pueblos, éstos no han sido aún detenidos. Parece que llevaban cierta contrasena, y la orden decía que la huelga revolucionaria no se efectuaría hasta que se presentara el delegado, y nunca antes del día 11.

Al presentarse la Guardia civil en el pueblo de Villanueva, detuvo a la directiva, que encontró contestando la carta orden, dándose por enterada para efectuar la huelga. Desde media noche se cachea en Córdoba a todos los transeúntes.

Huelga de panaderos en Sevilla

SEVILLA, 11.—El gobernador interino, presidente de la Audiencia, señor De los Ríos, y los periodistas que la huelga de Eclja continuaba en el mismo estado, y que esta noche se celebraría allí una reunión de patronos y obreros, para ver de llegar a un acuerdo.

Los panaderos señalados—han presentado el oficio de huelga para el jueves. En el Centro obrero de Rubio—contó diciendo el gobernador—, se celebró una reunión, en la que acordaron los obreros declarar la huelga general en dicho pueblo, por solidaridad con los huelguistas de Eclja.

Dijo que le había visitado una Comisión de obreros de productos químicos, solicitando hiciera gestiones cerca de la empresa para que sean readmitidos al trabajo unos 70 obreros que han quedado fuera de la fábrica.

Terminó manifestando que en la provincia reina tranquilidad.

Acción Nacional en Avila

AVILA, 11.—Ha quedado constituido en Avila el Comité provincial de Acción Nacional, que tendrá un carácter estrictamente agrario. Lo integran los siguientes señores: Presidente, don Angel Diego; vicepresidente, don Antonio Benito de la Rica; tesorero, don José María Martín San Pedro; secretario, don Fernando Sánchez de las Matas; vocales, don Juan de la Puerta, don Cesáreo Palacios, don Arturo Canales y don Lorenzo Muñoz.

Toledo casi sin agua

La indispensable para la limpieza de útiles de cocina

TOLEDO, 11.—Se ha acentuado el estiaje del río Tajo. Las aguas bajaron 80 centímetros del nivel corriente en verano. Reducido el río a arroyo, en parajes anchos ofrece curioso aspecto. Murallas y puentes cruzados dando por esos sitios y por presas secas, descubiertas en altitud considerable. Los molinos y fábricas apenas pueden trabajar penosamente unas horas, después de representar agua largamente. Se ha suspendido el riego de calles y paseos. El abastecimiento público ha sido totalmente reducido a la cantidad indispensable para la limpieza de los útiles de cocina.

Persisten restricciones en el suministro de electricidad. El alumbrado público es casi nulo.

Un obrero español muerto en París

PARIS, 11.—En Choisy-le-Roi ha sido hallado muerto un obrero español llamado Eugenio Vergel. El cadáver presentaba una terrible herida en la garganta, producida posiblemente con una payaya de afilar. Se cree que se trata de un suicidio.

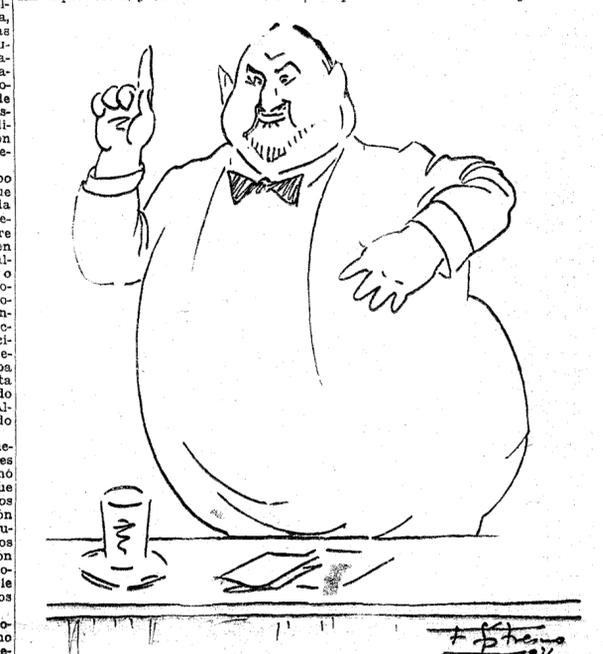
La Cámara, contra la proposición de Ossorio

Se pedía en ella el reconocimiento de los derechos individuales conforme a la Constitución de 1876. Durante la discusión se produjeron algunos incidentes. Ante la opinión expresa de la Cámara, el señor Ossorio y Gallardo retiró su proposición

HOY CONTINUARA LA INTERPELACION SOBRE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

Gente, mucha gente. Pasillos y escarrioladas, entre el auténtico tono parlamentario de las masas gubernamentales, que se exaltan al oírse llamar por el señor Niembro indignos de las Cortes Constituyentes. Fuertes campanillazos, indignación del presidente, un rato de expansión, voces de "es un chulo". ¿Qué queda ya de la propuesta de Ossorio? El último resto se lo llevan por delante las parrafadas de Sabarit y Galarza.

Ligeros escarceos, ruegos, minucias sin importancia, y en su escaño del cen-



OSSORIO

tro del nemicio, surge rechoncha, llena, la figura del señor Ossorio. Le haría falta la toga. Sin ella no tienen sabor sus "poemas" jurídicos. Don Angel no siente el Parlamento. Nunca triunfó allí y acaso por ello no se cansó en sus buenos tiempos de zaherir a la decadente institución democrática. Pero ahora "apoya" a la República y quizá confiado en este apoyo vibra su voz para defender algo que debió suponer fracasado desde el primer instante en aquel ambiente parlamentario. El orador no sorprende. Es el Ossorio de todos los días, el de los más y los menos, el de la cal y la arena. Y por sus labios desfilan la consuetudinaria terminología de jurisdicción, civilidad, todo el formalismo que hizo endémico en los últimos años de fiebre demoleadora y que ahora se le viene encima. Nadie le interrumpe. Se le escucha atentamente. ¿Friedad? ¿Respeto?

Una incensada al Gobierno. Tras ella la censura apasionada y convencional a la Dictadura y al Monarca destronado. Luego la increpación al rebosante banco azul, y el canto a la libertad, a los valores morales de la democracia. ¡Garantías individuales de la vieja y sabia Constitución del 76! Mira a las izquierdas cuando recuerda a la Dictadura, se vuelve a las derechas para presagiarles días de lucha y de tristeza. Es un discurso para todos los gustos. Y, sin embargo, don Angel se sienta sin que se escuche un aplauso, sudoroso y satisfecho.

Alcalá Zamora le contesta sin contestarle, perdido en la selva poblada de su retórica. Con la dialéctica del latiguillo es muy fácil hacer un discurso a las nubes. Nunca nos ha sabido a más vacía y campanuda la elocuencia de don Niceto. Que la revolución no ha destruido la legalidad porque estaba destruida, que hay que fundar la nueva propiedad en el cimiento de la justicia social, que el Estatuto del 15 de abril es el código de la República... Apenas se estrañan tres ideas del farrago de los períodos alados del presidente del Gobierno. Luego el ataque a la Constitución venerable, de la que "sólo hay un artículo, el 16, de aceptable redacción". Y "traído por los cabellos" el impropio al artículo 11, para rendir tributo a la galería de los energúmenos.

De ahí va declinando hacia la nada el debate. Un acto de saineite es la intervención ulterior del señor Niembro. No ha quedado flotando en el ambiente más que la última, la única dea positiva de vacío parlamentarismo. La que pronuncia para terminar su rectificación el señor Ossorio: Que ningún español sea detenido gubernativamente, sin proceso judicial.

Oratoria campanuda la del último, de frases que se apoyan en el eco de la anterior y aún se repiten fatigosamente. Tópicos a granel. Y en el "relato concreto de los hechos, cuán escasas las afirmaciones contundentes. Parece... hemos oído... se nos oye en confidencia... Y así nos habla de don Galo Ponte, esgrime acusaciones de conspirador contra el señor Fuentes Pila, de cuya acusación dió la casualidad que se perdieron las pruebas. Y para colmo, un vituperio ofensivo, un ataque violento, desdeñoso, a la Magistratura española. La tesis del orador equivale en cristiano a esta otra: Tenemos que detener gubernativamente a los sospechosos, porque los jueces están pervertidos y no sirven para nada. Así lo entiende un diputado que grita: "Que se les aplique el método Azaña".

Evidente, que con ese negativismo apasionado, con ese gubernamentalismo borreguil, sobran todas las garantías individuales. Por ahora basta con decir que hay que salvar a la República y encontrar enemigos en todas partes, en el Clero, en las derechas, en el Ejército, en la aristocracia, hasta en la distinguida clase judicial...

El señor Ossorio retira su proposición. Le interesaba tan sólo que la Cámara reflexionara. Y como ha sido un modelo

EXTRANJERO.—Parece que Menocal ha desembarcado en Cuba para dirigir la insurrección contra Machado; se ha declarado el estado de guerra en toda la isla.—Hay una pista sobre los autores del atentado contra el canceller Britling.—Actitud política en Inglaterra; Macdonald conferenció ayer largamente con Snowden, los financieros y el secretario del Rey (páginas 1 y 8).

Indice - resumen

12 agosto 1931	
La vida en Madrid	Pág. 5
Cineatros y teatros	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Del color de mi cristal (La prisión de don Felipe), por "Tirso Medina"	Pág. 8
Lucía Miranda (folletín), por Hugo West	Pág. 8
—	
PROVINCIALS.—Sumario contra los enfermeros declarados en huelga en Barcelona.—La Generalidad acordó ayer el viaje de Maciá a Madrid.—Se construirán en Cádiz dos hidroaviones.—Arden medio millón de plomos en la provincia de Pontevedra (páginas 3 y 4).	
—	
EXTRANJERO.—Parece que Menocal ha desembarcado en Cuba para dirigir la insurrección contra Machado; se ha declarado el estado de guerra en toda la isla.—Hay una pista sobre los autores del atentado contra el canceller Britling.—Actitud política en Inglaterra; Macdonald conferenció ayer largamente con Snowden, los financieros y el secretario del Rey (páginas 1 y 8).	

de reflexión y serenidad, pues... se acabó el debate, y todos tan satisfechos.

La sesión

A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro...

La proposición de Ossorio

Un SECRETARIO da lectura a la proposición del señor Ossorio y Gallardo, que dice así: "El diputado que suscribe propone a la Cámara que, sin el menor detrimento de la confianza..."

Un DIPUTADO: ¿Y con los demás monárquicos? El señor OSSORIO Y GALLARDO: Hablo en nombre de los españoles que tampoco tomamos en serio la idea de la abdicación...

El Jefe del Gobierno dice que no es opuesto al espíritu de ella. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se toma en consideración...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Tengo absoluta confianza en que la Cámara piensa como yo. Todos tenemos que tener presente que una Monarquía multilateral que sobrevivió al desastre colonial no pudo sobrevivir a seis años de Dictadura...

Comienza diciendo que no va a atacar al Gobierno. Este ha hecho cosas malas, y probablemente hará otras muchas. Esto es propio de todos los Gobiernos...

Recuerdo unas palabras del jefe del Gobierno pronunciadas el otro día en esta Cámara. Decía: "El sindicalismo pide la aplicación de las leyes; pero el señor Maura reflexiona veraz que el Gobierno se encuentra en un caso semejante..."

Termina pidiendo la unión de todos y advirtiéndole que no es posible hacer lo que se quiere, sino lo que se debe. (Aplausos en algunas minorías.)

El Jefe del Gobierno: Si alguien hubiese entrado en la Cámara cuando el señor Ossorio y Gallardo estaba pronunciando su discurso, sin saber el texto de la proposición, al concluirlo, le hubiera sido difícil concertar los dos textos. Y es que son dos textos distintos...

Contestación del jefe del Gobierno

El Jefe del Gobierno: Si alguien hubiese entrado en la Cámara cuando el señor Ossorio y Gallardo estaba pronunciando su discurso, sin saber el texto de la proposición, al concluirlo, le hubiera sido difícil concertar los dos textos...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo no me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido exclusivamente a los derechos individuales. El Jefe del Gobierno: De todos modos, yo digo a su señoría que eso sería abrir una brecha, y que eso no puede ser...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo me he referido al artículo 11. El Jefe del Gobierno: Está comprendido en el título...

ganza, y que es la Cámara la que va a decidir si se le pone en libertad o no. Por lo que respecta al presente y al porvenir, nosotros, para la defensa de la República, que estimamos inconvertible, pero que se ve atacada por los extremismos de la derecha y de la izquierda, hemos tenido y tendremos que tomar nuestras precauciones...

Rectificaciones

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Recoge lo dicho por el jefe del Gobierno respecto a su actuación frente al ministro de Fomento y dice que el señor Alcalá Zamora ha podido recargar que él se dirigió a Andalucía precisamente para levantar el estado de guerra...



HACE QUINCE AÑOS SE ARROJO A ALEMANIA AL ABISMO; HOY SE HACEN ESFUERZOS DESESPERADOS POR SALVARLA

Se rá una equivocación mía, pero creo que, desde el momento en que fue ratificada por la Cámara la confianza al Gobierno, el Estatuto provisional dejaba de existir. Trácese el Gobierno las normas que quiera, concretas, fijas, sean las que fueren, en tanto llega la disolución de ese punto en la Constitución...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

Si hay reforma agraria, el Gobierno indemnizará a los que siembren

El Consejo de ministros de ayer se ocupó preferentemente del curso de los debates parlamentarios. Se restablece el servicio de mensajes telegráficos para la Prensa. Nominamiento del nuevo presidente de la Comisión jurídica asesora

Ninguno de los ministros que acudieron a Hacienda para asistir al Consejo hizo manifestaciones. Tan sólo el presidente dijo al llegar: "Desde ayer hasta hoy no ha ocurrido nada. Yo no traigo a Consejo ningún asunto. Veremos los que traen los demás. Supongo que nos ocuparemos del curso de los debates parlamentarios. El Consejo quedó reunido a las once de la mañana y terminó poco después de la una."

Indemnización a los que siembren. A la salida del Consejo fue también facilitada la siguiente nota: "En algunas comarcas de España, especialmente andaluzas, las faenas preparatorias del campo para la próxima siembra, no se ejecutan en todos los campos donde debieran, bajo el temor de que con la reforma agraria, pasando aquellas tierras a otras manos, las labores fueran perdidas."

Nota oficiosa. Presidencia.—A propuesta del Presidente del Gobierno deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios e intervenciones eventuales de los mismos, siendo el primero y principal de los asuntos a discutir el de la Constitución. El Gobierno con todas las deferencias a guardar respecto de la Comisión parlamentaria y reconociendo la transcendencia del estudio a la misma coniato, confió con el presidente de aquella, señor Jiménez Asúa, insistiendo en el deseo de adelantar cuanto fuera posible el debate de la ley fundamental ante las Cortes.

Nota oficiosa. Economía.—Concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de las tres escuelas de ingenieros industriales que teniendo aprobados en los exámenes extraordinarios todas las asignaturas excepto la de física, se les permite el ingreso en la carrera de Ingeniería antes de haber cursado el primer año de la carrera. Instrucción.—Disponiendo que los delegados de Bellas Artes se consideren comprendidos en el artículo segundo, capítulo primero del reglamento de las comisiones provinciales de Monumentos.

Nota oficiosa. Justicia.—Presupuesto adicional de las obras de construcción de la prisión provincial de Granada. Determinando las bases para el rescate por el Estado de los bienes cedidos por la Corona a título de anticrisis. Admitiendo la dimisión del señor Ossorio Gallardo del cargo de Presidente de la comisión jurídica asesora y nombrando a propuesta de la propia comisión para el referido cargo al señor Sánchez Román.

La reforma agraria. Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Proprietarios, Huertas, 30, Madrid. La urgencia no puede ser mayor.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo no pretendo someter a la Cámara a una votación, sino invitarla a una reflexión. Como ésta ya está hecha y experimentada, retiro mi proposición, aunque mantengo mi punto de vista. Prometen algunos diputados. Terminado el acto de la promesa, el PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se aplaza para el día siguiente la intervención del señor Salazar Alonso. Así se acuerda.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo no pretendo someter a la Cámara a una votación, sino invitarla a una reflexión. Como ésta ya está hecha y experimentada, retiro mi proposición, aunque mantengo mi punto de vista. Prometen algunos diputados. Terminado el acto de la promesa, el PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se aplaza para el día siguiente la intervención del señor Salazar Alonso. Así se acuerda.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo no pretendo someter a la Cámara a una votación, sino invitarla a una reflexión. Como ésta ya está hecha y experimentada, retiro mi proposición, aunque mantengo mi punto de vista. Prometen algunos diputados. Terminado el acto de la promesa, el PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se aplaza para el día siguiente la intervención del señor Salazar Alonso. Así se acuerda.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo no pretendo someter a la Cámara a una votación, sino invitarla a una reflexión. Como ésta ya está hecha y experimentada, retiro mi proposición, aunque mantengo mi punto de vista. Prometen algunos diputados. Terminado el acto de la promesa, el PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se aplaza para el día siguiente la intervención del señor Salazar Alonso. Así se acuerda.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo no pretendo someter a la Cámara a una votación, sino invitarla a una reflexión. Como ésta ya está hecha y experimentada, retiro mi proposición, aunque mantengo mi punto de vista. Prometen algunos diputados. Terminado el acto de la promesa, el PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se aplaza para el día siguiente la intervención del señor Salazar Alonso. Así se acuerda.



ROJI

Entonces, se verá quiénes son más amigos y más firmes defensores de la libertad. El señor SABORIT: Nosotros estamos conformes con lo manifestado por el jefe del Gobierno. Si la Constitución estuviera promulgada, no acceder a lo que el señor Ossorio y Gallardo pide, sería un suicidio. Pero en estas circunstancias, ¿qué responsabilidades se nos pueden exigir por suspender unas garantías que no existen, y como se nos puede pedir su restablecimiento?

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

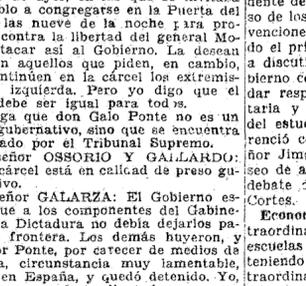
El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...



RUINA

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo el director general de Seguridad que decreta esas prisiones. El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo he escuchado a su señoría sin interrumpirle...

EL RECUSO NUEVO.—Hay notales con vistas del presidio para escribir a la familia? —De dónde vienes a estas horas? —Pues... de una conferencia. —De una conferencia a las tres de la mañana? —Sí; es que... ¿sabes?... pues... el comerciante era tartamudo y..., ¡claro!..., ha empleado muchísimo tiempo. ("Passing Show", Londres)

—En el comercio hay que contar con la mayor exactitud. Te ha pagado seis naranjas y le has dado siete. —No, señor; le he dado siete, pero me ha pagado nueve. —¡Ah! Bueno; está bien. ("Aussie", Sydney)

La reforma agraria. A fines de semana empezarán las reuniones de la ponencia que forman los ministros de Justicia y Guerra para dar forma a las bases del anteproyecto de la Reforma agraria, según acordado tomado en el Consejo anterior. Aunque no se ha tratado todavía de cuándo será presentado el proyecto a las Cortes, parece que el Gobierno tiene el propósito de llevarlo tan pronto como la ponencia termine sus trabajos, y de que su discusión se simultanee con la de la Constitución. El resto del Consejo fue dedicado al despacho de asuntos de trámite, cuya relación aparece en el índice de la nota oficiosa. No se trató de nada relativo al Estatuto catalán, ni siquiera se habló de las cartas cruzadas entre los señores Domingo y Alomar y la Generalidad. MATA A SU MADRE. ORENSE, 11.—En el pueblo de Vilela, Ayuntamiento de Roa, Balbino Alvarado, Juanes Alvarado y un hijo de escopeta en la cara, por haberle negado dinero para divertirse. El criminal fué detenido.

VACACION PARLAMENTARIA LA SEMANA PROXIMA

Un voto particular a la propuesta de la Comisión de Responsabilidades. En Bilbao se adoptarán medidas de rigor contra los pistoleros. La labor de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla

LA COMISION DE LA CONSTITUCION HA LLEGADO AL ART. 34

El presidente de la Cámara, después de haber leído las siguientes manifestaciones de los señores: —Ya habrán ustedes visto que la sesión de hoy ha sido importante e interesante. Lo que más conviene para todos los que amamos el régimen parlamentario, es que se planten las cuestiones de política general, porque se resuelven mejor a la luz del día. Para mañana hay numerosos dictámenes de las comisiones que yo, en este momento no recuerdo. Además, continuará la interrelación al ministro de Justicia.

Hoy tenía la Comisión de Responsabilidades el señor Besteiro—de leer al final de la sesión la propuesta de la comisión de responsabilidades, pero su presidente, don Carlos Blanco, ha formulado un voto particular y he aprovechado la lectura de la propuesta para leerla mañana en unión de los señores: —Cree usted que en esta semana se leerán los dictámenes de la Comisión de Constitución, porque según sabemos, hay ya dictaminados los títulos? —Seguramente, si se leerán en esta semana. (El señor Besteiro quedó dudando un momento, y añadió sonriendo.) Aunque en esto hay quizá una pequeña variación, algo de matiz. Yo sigo haciendo esfuerzos para no suspender las sesiones y que no haya vacaciones parlamentarias, pero se me ha indicado la conveniencia de que la Comisión necesita un respiro, porque a sus miembros les atrae la sesión diaria y no pueden trabajar con la actividad que quisieran, y por eso les sería conveniente una suspensión, aunque pequeña, de las sesiones, para trabajar intensamente y terminar en una semana sus trabajos, con lo que tendríamos una ventaja y es que tendríamos el dictamen de la Constitución en su totalidad.

—¿Entonces se podrá discutir el viernes? —Indudablemente. Yo creo que en toda la sesión del viernes habrá tiempo de discutirlo y terminarlo, como hoy se ha hecho con la proposición del señor Ossorio, aunque fuese con una pequeña prórroga.

—Entonces la vacación sería la semana próxima? —El presidente asintió, y terminó diciendo: —Lo interesante aquí es la petición de la Comisión constituyente y no puedo negar a ella, aunque sea cediendo en mi intransigencia.

La C. de Constitución ha llegado al artículo 34

La Comisión de la Constitución terminó en la reunión de ayer la discusión del artículo 34, que pertenece ya al título III. Están, pues, dictaminados los dos títulos primeros, y según nuestras noticias, hay formulados numerosos votos particulares.

Un voto particular a la propuesta de Responsabilidades

Hoy al mediodía se reunió la Comisión de responsabilidades. El proyecto de ley redactado por la ponencia está ya terminado; no fue leído en la sesión de ayer, pero se formará un voto particular que lo presentará don Carlos Blanco y seguramente será suscrita por varios miembros de la Comisión, entre ellos el señor Royo Villanova. Este voto particular se formulará en alcance a algún otro artículo. Se refiere principalmente a que si todos aquellos hechos que ha de investigar la Comisión y tengan figura de delito cometido en período de guerra, se juzgan en el Tribunal de la Cámara. El proyecto de ley con el voto particular será leído seguramente en la sesión de esta tarde.

Medidas de rigor contra los pistoleros

Después de la sesión, el ministro de la Gobernación celebró una entrevista en la sala de ministros del Congreso con las autoridades bilbaínas que llegaron ayer mañana a Madrid. Al señor el gobernador de Vizcaya, don Víctor Castro, el presidente de la Diputación, señor Ercoreca, y el alcalde, señor Laiseca. Estuvieron presentes también el ministro de Hacienda y los diputados señores Aldasoro y Zugazagotia. La reunión duró aproximadamente una hora, y a la salida, el señor Ercoreca hizo a los periodistas la referencia de lo tratado. Manifestó que habían conferenciado con el señor Maura para exponerle el problema que el pistolero ha creado en Bilbao al servicio de los comunistas, y en el que, por medio de la cachera por carristas, se trata de asesinar a los elementos significados del partido socialista. Agregó el señor Prieto que las autoridades bilbaínas habían pedido que no se dejen continuar esas luchas, que originarían sucesos sangrientos, y que el poder público tomaría las medidas necesarias para garantizar el orden. El señor Maura les contestó que así lo haría, y que con ese fin, enviará a Bilbao más Guardia civil y agentes de la Policía, que procederán a cachera por carristas, así como a registros domiciliarios y toda clase de pesquisas para desarmar a la gente, sin distinción de partidos, porque, según se ha demostrado, en Bilbao hay gran abundancia de armas. Dijo también el señor Prieto que los comisionados habían referido al ministro de la Gobernación, detalladamente, todo lo ocurrido allí en la noche del domingo al lunes, durante la cual, estando reunidos algunos concejales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao en un bar, fueron sorprendidos por un grupo de quienes, tomando las dos puertas, les ordenaron que pusieran las manos en alto y dispararon, resultando dos socialistas muertos.

Los riegos del Segura

Ayer llegaron a Madrid cuatrocientos propietarios de la vega alta del Segura, en representación de los pueblos interesados por los riegos, y la entrega del Estatuto de Fomento en compañía del diputado por Murcia señor López de Goicoechea, que se resolvía el conflicto que crea allí la escasez de agua.

Han acordado instar a las comisiones que resuelvan, negándose a firmar una referencia por razones del cargo que ocupa.

Las detenciones gubernativas

Ayer tarde estuvo en el Congreso el señor Balbontin, quien manifestó que ante el juez especial nombrado por los sucesos de Sevilla, señor Abarrategui, quien, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que había terminado el sumario, pero se negó a añadir ninguna referencia por razones del cargo que ocupa.

Otras notas políticas y parlamentarias

Los riegos del Segura

Ayer llegaron a Madrid cuatrocientos propietarios de la vega alta del Segura, en representación de los pueblos interesados por los riegos, y la entrega del Estatuto de Fomento en compañía del diputado por Murcia señor López de Goicoechea, que se resolvía el conflicto que crea allí la escasez de agua.

El reparto de tierras

Una Comisión de Alcaldes de la Jara, acompañada del diputado por Toledo señor Madariaga, visitó ayer tarde, en el Congreso, al ministro de la Gobernación para denunciar que en la zona de las tierras mencionadas, para que fuesen repartidas.

Los soneos de petróleo en la provincia de Málaga

Se encuentra en Madrid el Consejo de Administración de la Copropiedad de Petróleo de España, el que, informado de que por el Instituto Geológico se propone la práctica de unos soneos de investigación en la meseta de aquella serranía, ha venido con el fin de gestionar que dichos trabajos sean incluidos como adición en el plan general de obras que el Gobierno de la República ha de poner en práctica.

Compagnys habla de la unión de la Generalidad

Los periodistas interrogaron al señor Compagnys acerca de la reunión celebrada el pasado domingo en la ciudad de Barcelona. Manifestó el jefe de la minoría catalana que en aquella reunión, no obstante todo lo que se ha dicho, hubo perfecto acuerdo.

Un banquete a Madariaga

El diputado por Toledo, señor Madariaga, se reunió ayer tarde con los señores de la Comisión de Responsabilidades, para exponerle el problema que el pistolero ha creado en Bilbao al servicio de los comunistas, y en el que, por medio de la cachera por carristas, se trata de asesinar a los elementos significados del partido socialista.

deyer salió de la cárcel sin saber por qué de la misma manera que el día entrado. Agregó que este es un procedimiento absurdo del Gobierno, y que en análogos casos se encuentran los señores Puentes Pila y don Galo Ponte, por lo cual llevaba unos cartones de protesta. Ortega y Gasset, don Eduardo de la Hoz y don Esteban Salazar, con objeto de que interpusiera sobre tal asunto al Gobierno.

La Comisión parlamentaria de Sevilla

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, interrogaron a los periodistas a don Antonio Jaén, presidente de la Comisión parlamentaria que ha ido a Sevilla. El señor Jaén manifestó que nada podía decir acerca de la labor de dicha Comisión, porque todos se habían comprometido a no hacer pública dicha labor. —Yo creo—dijo el señor Jaén—que en veinticuatro horas podrá estar el informe terminado, y por tanto calculo que ya el jueves se podrá discutir.

Reuniones de minorías

Se han reunido ayer tarde diversas comisiones, entre ellas la de Trabajo, que nombró presidente al señor Carrillo y vicepresidente a la señorita Clara Campamor. La de Guerra, que nombró presidente al señor Puig d'Asper y secretario a don Mariano Rojo.

Los huelguistas de Valencia

VALENCIA, 11.—El Comité de huelga de Telefónica ha publicado un manifiesto dirigido a los empleados que continúan en el trabajo, en el que les dice que examinen su actitud y piensen cómo quedarán el día en que los que fueron sus compañeros se reintegren al trabajo con la alegría de ser vencedores. Mientras tanto, su situación no es muy envidiable, por caer sobre ellos el estigma de los que se entregaron a la huelga. Tendrán que cumplir con vuestro deber viniendo a nuestro lado.

Un manifiesto

SEVILLA, 11.—Una Comisión del personal obrero de la Telefónica pidió un manifiesto que se repartiría en los puestos de trabajo, en el que se expresaba el deseo de que el gobernador les permitiera la huelga. El gobernador les prometió que se enteraría del asunto y procuraría complacerlos.

Otros dos postes volados

OVIEDO, 11.—En la madrugada de hoy y en la carretera de Oviedo a Gijón fueron volados dos postes de la Compañía Telefónica, los cuales se derrumbaron sobre la carretera, interceptando el paso de toda clase de vehículos. Los coches que se detuvieron en Oviedo a Gijón tuvieron que cambiar de itinerario y tomaron la carretera de Avilés.

Las relaciones comerciales con Francia

PARIS, 11.—Comentando la nota del señor Nicolau D'Olivet, relativa al decreto francés que prohíbe la entrada de cueros y pieles procedentes de España, la "Journé Industrielle" hace observar que este decreto del Gobierno francés es análogo al decreto del Gobierno español de 1 de marzo de 1929, que prohibió, a pretextos de medidas sanitarias, la entrada en España de los cueros y pieles de procedencia francesa.

Conflictos de obreros canteros

TARRAGONA, 11.—Presidido por el gobernador, se ha celebrado en Reus una reunión de patronos y obreros de las canteras de los pueblos de Tudicellas, Marsá, Alfornós, Vilaplana, Irla y Escornabou para estudiar las bases de trabajo que han de solucionar el conflicto que se halla planteado desde hace bastante tiempo.

Peticiones de los panaderos

ZARAGOZA, 11.—Los obreros panaderos han solicitado de los patronos el aumento de una peseta en el jornal. En el asunto ha intervenido el Comité parita-

La nota de los parlamentarios catalanes

Por su parte, los parlamentarios catalanes facilitaron ayer tarde, por mediación de la Oficina de la minoría, la siguiente nota: —En nombre de los parlamentarios catalanes reunidos el domingo en Barcelona el presidente de la República, don Almirante, y los señores Domingo y Alomar una carta de contestación a la que éstos le dirigieron y de la cual ha dado la Prensa una referencia.

Una entrevista

BARCELONA, 11.—Un periódico asegura que el día 23, coincidirán en Zaragoza Maciá y Marcelino Domingo. Se da importancia a esto por la importancia de relación que existe entre las dos personalidades de la Esquerra.

El partido de M. Domingo

LEPIDA, 11.—Se ha iniciado la reunión de los elementos del partido republicano autonomista al partido de Marcelino Domingo; situándose con relativa independencia de Maciá.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Maciá a Madrid

PROYECTO DE CONSTITUCION DEL BANCO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 11.—A pesar de haberse tomado el domingo el acuerdo de que Maciá fuese a Madrid para entregar al Gobierno el Estatuto de Cataluña, todavía hoy se ha estado dudando en la Generalidad. Se han celebrado conferencias telefónicas con la oficina informativa que tienen los catalanes en Madrid y en el Estado en Aragón. Gran parte de la tarde ha estado reunido el Gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia de Maciá, guardándose gran reserva acerca de lo tratado.



Otto Braun, primer ministro del Gobierno prusiano, vencedor en el referéndum del domingo

Hacia la solución de la huelga telefónica

En Barcelona afirman que los del Unico serán admitidos a la conferencia

BARCELONA, 11.—En la reunión que los huelguistas de Telefónica han celebrado esta tarde, el diputado señor Jiménez, ha dado cuenta de las gestiones realizadas para dar solución al conflicto. Parece que ha sugerido que una delegación de los huelguistas de Barcelona se reuniera con los representantes de la Compañía de Telefónica en Madrid, a las reuniones que bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones se están celebrando entre la Empresa y los huelguistas. Hasta ahora, al Sindicato Unico de Barcelona se le había negado personalidad para asistir a estas reuniones. Ahora parece que esto ha de suavizar mucho el conflicto hasta el punto de que el señor Jiménez manifestó a los huelguistas que seguramente mañana o el jueves todos los huelguistas podrán reintegrarse al trabajo. Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos, pues hay gran deseo de terminar la huelga.

Los huelguistas de Valencia

VALENCIA, 11.—El Comité de huelga de Telefónica ha publicado un manifiesto dirigido a los empleados que continúan en el trabajo, en el que les dice que examinen su actitud y piensen cómo quedarán el día en que los que fueron sus compañeros se reintegren al trabajo con la alegría de ser vencedores. Mientras tanto, su situación no es muy envidiable, por caer sobre ellos el estigma de los que se entregaron a la huelga. Tendrán que cumplir con vuestro deber viniendo a nuestro lado.

Los conflictos de Asturias

OVIEDO, 11.—Desde hace varios días se hallan en huelga los obreros de la fábrica "La Algodonera", de Gijón. Una comisión de dichos obreros visitó al comisario de Policía de la ciudad para comunicarle que estaban dispuestos a aceptar la intervención del gobernador en el conflicto. El gobernador, al dar cuenta a los periodistas de esta entrevista, dijo que él aceptaba la intervención de la fuerza pública, pero que, teniendo en cuenta que dichos obreros se hallan en una situación económica bastante precaria, puesto que el Sindicato no les auxilia. Pienso convocar una reunión de obreros y patronos a fin de poner término a esta huelga.

Los conflictos de Asturias

OVIEDO, 11.—En la madrugada de hoy y en la carretera de Oviedo a Gijón fueron volados dos postes de la Compañía Telefónica, los cuales se derrumbaron sobre la carretera, interceptando el paso de toda clase de vehículos. Los coches que se detuvieron en Oviedo a Gijón tuvieron que cambiar de itinerario y tomaron la carretera de Avilés.

Las relaciones comerciales con Francia

PARIS, 11.—Comentando la nota del señor Nicolau D'Olivet, relativa al decreto francés que prohíbe la entrada de cueros y pieles procedentes de España, la "Journé Industrielle" hace observar que este decreto del Gobierno francés es análogo al decreto del Gobierno español de 1 de marzo de 1929, que prohibió, a pretextos de medidas sanitarias, la entrada en España de los cueros y pieles de procedencia francesa.

Conflictos de obreros canteros

TARRAGONA, 11.—Presidido por el gobernador, se ha celebrado en Reus una reunión de patronos y obreros de las canteras de los pueblos de Tudicellas, Marsá, Alfornós, Vilaplana, Irla y Escornabou para estudiar las bases de trabajo que han de solucionar el conflicto que se halla planteado desde hace bastante tiempo.

Peticiones de los panaderos

ZARAGOZA, 11.—Los obreros panaderos han solicitado de los patronos el aumento de una peseta en el jornal. En el asunto ha intervenido el Comité parita-

Se acuerda definitivamente el viaje de Maciá a Madrid

La Generalidad lo aprobó ayer a media noche. Maciá ha contestado a Marcelino Domingo. Parece que la carta de contestación fué sustraída en el Palacio de la Generalidad

PROYECTO DE CONSTITUCION DEL BANCO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 11.—A pesar de haberse tomado el domingo el acuerdo de que Maciá fuese a Madrid para entregar al Gobierno el Estatuto de Cataluña, todavía hoy se ha estado dudando en la Generalidad. Se han celebrado conferencias telefónicas con la oficina informativa que tienen los catalanes en Madrid y en el Estado en Aragón. Gran parte de la tarde ha estado reunido el Gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia de Maciá, guardándose gran reserva acerca de lo tratado.

La preocupación principal consiste en el viaje de Maciá a Madrid. Desde luego, las razones en pro y en contra del viaje preocupan y tienen indecisos a los consejeros. Desde Madrid, Compagnys ejercer verdadera presión porque Maciá vaya, pues según él, gran parte del problema de Aragón se resuelve con la presencia de Maciá en Madrid. Ello borrará no pocas actitudes de intransigencia.

Por Barcelona se aseguraba esta noche que Maciá saldría en automóvil a las diez y llegaría a Madrid a las once, pero se lo cierto que hasta las doce de la noche en que se ha celebrado una conferencia telefónica con Madrid, no se ha decidido que fuese allí el señor Maciá. Afortunadamente, la conferencia con los doce y cinco el secretario particular de Maciá, ha manifestado a los periodistas que aquél saldría para Madrid el jueves por la noche en el expreso, acompañado del consejero de Justicia, don Pedro Comas, y de los diputados señores Ayguadé, Masol, Puig y Serradell y Terradellas.

En los periódicos de esta noche se ha publicado una rectificación de Carner a una noticia de EL DEBATE relativa a que Abadal representaría a Maciá en la entrega del Estatuto en Madrid. Lo ocurrido fué que, anoche, se decía en la Generalidad que Maciá no iría a Madrid a pesar del acuerdo adoptado el día anterior, pues estaría bien representado por los diputados que iban a Madrid por presentar al Estatuto de la Generalidad que se formaría bajo la garantía del Gobierno de la misma y que tendría todas las atribuciones que el Banco de España tiene con respecto al Estado español. No se adoptó ningún acuerdo, aunque parece que el estudio es muy interesante.

Un Banco de la Generalidad

BARCELONA, 11.—Se asegura que en la reunión de esta noche del Gobierno de la Generalidad, el consejero de Hacienda, señor Giralt, ha presentado un proyecto de creación de un Banco de la Generalidad que se formaría bajo la garantía del Gobierno de la misma y que tendría todas las atribuciones que el Banco de España tiene con respecto al Estado español. No se adoptó ningún acuerdo, aunque parece que el estudio es muy interesante.

Diputados a Madrid

BARCELONA, 11.—Han salido para Madrid los señores Albert de Quintana, Ayguadé, Amadeo Hurtado, Compagnys, Sambilanc, Bogue, Humberto Torres, Pacín y Estadella. Además de esos, han salido hoy en avión los señores Simó, Ruiz, Franco, Grau y Roig y los señores de la Generalidad señores Milians Rauriel y Massip. El señor Abadal saldrá mañana.

La Liga y el Estatuto

BARCELONA, 11.—La "Veu de Catalunya" publica una nota relativa a la actitud de la Liga Regionalista con respecto al Estatuto. Dice que los diputados de la Liga acudieron a la reunión de los señores de la Generalidad celebrada el domingo en la Generalidad para continuar su tradición catalanista. La Liga acompañó en 1911 a Prat de la Riva cuando fué a Madrid; en 1919 acompañó a Puig y Galafach, y ahora acompañará a Maciá. El Estatuto del Estatuto de Cataluña unida a todos los demás partidos de Cataluña, pero en las demás cuestiones obrará según su propio pensamiento.

Nota del señor Domingo sobre la carta a la Generalidad

Respecto a la carta que los señores Domingo y Alomar enviaron a la reunión de los parlamentarios catalanes celebrada en la Generalidad el domingo, dijo el señor Alomar que habían acordado dar una carta referida a Maciá, pero que en la misma carta, que habían hecho los parlamentarios catalanes con la contestación.

En efecto, don Marcelino Domingo facilitó anoche la siguiente nota: —Se ha leído a la comisión suscrita por don Alomar y yo una importante carta que no tiene. Imposibilitados él y yo por diversas razones de acudir a la reunión de Barcelona necesitamos expresar nuestro criterio. Y éste no es contrario al de la comisión que suscribió la carta, que tiene un carácter puramente confidencial, era someter a la apreciación de nuestros compañeros de representación el momento de mayor conveniencia para la República. Juzgado por éstos el problema de distinta manera, nosotros sometemos nuestra actuación al voto de la mayoría, aunque seguimos considerando en la intimidad de nuestra comisión.

Los parados de Zaragoza

ZARAGOZA, 11.—Los obreros sin trabajo han publicado en la Prensa y en folletos repartidos por las calles, un manifiesto en el que, hablando de la crisis de trabajo y de hambre que sufren. Explican las gestiones realizadas cerca del Ayuntamiento y del gobernador para remediar su angustiosa situación y piden que se acuerde un remedio urgente a la crisis. Piden a la Banca también que conceda un empréstito al Ayuntamiento de seis u ocho millones.

Una entrevista

BARCELONA, 11.—Un periódico asegura que el día 23, coincidirán en Zaragoza Maciá y Marcelino Domingo. Se da importancia a esto por la importancia de relación que existe entre las dos personalidades de la Esquerra.

El partido de M. Domingo

LEPIDA, 11.—Se ha iniciado la reunión de los elementos del partido republicano autonomista al partido de Marcelino Domingo; situándose con relativa independencia de Maciá.

ciencia convenientes y oportunas las razones que sustentaban. Después de haberse tomado el Estatuto de la República, se enala terminantemente los compromisos que existen por parte de Cataluña y el Gobierno. Yo tengo la seguridad de que el Gobierno se ajustará a ellos, no sólo por deber sino por convencimiento cordial y doctrinal, y que Cataluña puede arrancar la certeza de que sus derechos estarán y están garantizados. Puesto que Cataluña colabora en la obra de construcción y desarrollo de la República, porque en la República tiene la garantía de que sus ideales expresados en el Estatuto serán atendidos.

No debe haber en Cataluña sospechas o temores recelos ni desconfianza. La República, que ha venido a restablecer los derechos individuales, viene a salvar y a defender los derechos colectivos. En la salvación y defensa de estos derechos colectivos está la salvación y defensa de la propia República. Yo tengo la seguridad de que el Gobierno se ajustará a ellos, no sólo por deber sino por convencimiento cordial y doctrinal, y que Cataluña puede arrancar la certeza de que sus derechos estarán y están garantizados. Puesto que Cataluña colabora en la obra de construcción y desarrollo de la República, porque en la República tiene la garantía de que sus ideales expresados en el Estatuto serán atendidos.

Después de manifestar el señor Maciá, en esta ocasión, su plena confianza en la lealtad, caballerosidad y significación sinceramente democrática de las Cortes Constituyentes y del Gobierno provisional de la República, sin que la empujen los temores de regímenes, actitudes desfavorables a las aspiraciones catalanas, declara que en este momento en que acaba de ser cumplimentado el decreto por el que el Gobierno provisional de la República ordenó el procedimiento para formular el Estatuto de Cataluña, cree que puedan ni deban, los representantes catalanes, tener otra misión que cumplir la voluntad de sus representantes y convertir el Estatuto de su autonomía en ley constitucional de la República. Además, que no se puede dar un paso atrás en esta ocasión única para contribuir a estructurar la República como resultado de una concordia espiritual de todos los pueblos hermanos y que Cataluña en esta ocasión no creará nuevos problemas difíciles de resolver, pues la República sea superior a la voluntad del pueblo.

Manifiesta finalmente que el Estatuto de Cataluña no sólo no constituye una perturbación para el régimen, sino que será uno de los elementos más sólidos para su consolidación, porque abre todas las posibilidades a la libertad de los pueblos hispánicos que la deseen.

La carta del señor Maciá

La carta que el señor Maciá, en nombre de los parlamentarios catalanes ha dirigido a los señores Domingo y Alomar en contestación a la de éstos, dice así: —Barcelona, Palacio de la Generalidad, 10 agosto 1931.

Señores Marcelino Domingo y Gabriel Alomar.—Madrid.

Compañeros y amigos: Hemos recibido vuestra carta de hoy, la cual no heamos sabido adónde ir a entregarla personal de espíritu y de sentimiento profundamente la misma confianza que vosotros en la lealtad, caballerosidad y significación sinceramente democrática de las Cortes Constituyentes y del Gobierno Provisional de la República. Yo tengo la seguridad de que el Gobierno se ajustará a ellos, no sólo por deber sino por convencimiento cordial y doctrinal, y que Cataluña puede arrancar la certeza de que sus derechos estarán y están garantizados. Puesto que Cataluña colabora en la obra de construcción y desarrollo de la República, porque en la República tiene la garantía de que sus ideales expresados en el Estatuto serán atendidos.

Convenidos, juntamente con nuestro pueblo, que no solamente no constituye nuestro Estatuto una perturbación para la República, sino uno de los elementos más sólidos para su consolidación, porque abre todas las posibilidades a la libertad de los pueblos hispánicos que la deseen, creemos que no se puede desaprovechar esta ocasión única para contribuir a estructurar la República como resultado de una concordia espiritual de todos nuestros pueblos hermanos, en vez de la imposición uniformista del absolutismo monárquico, expulsado de nuestro territorio por el esfuerzo de todos.

Dolidos de que en el lugar de reserva a nuestra buena amistad vuestros recelos los hayáis hecho públicos, produciendo una alarma innecesaria sobre nuestras dificultades y peligros para la República, que Cataluña no puede crear, ni creará nunca, que sean superiores a la voluntad del pueblo; esperamos que, después de un momento de reflexión, coincidiréis en la misma opinión que os expresamos en esta respuesta.

Cordialmente vuestro, en nombre de todos los diputados por Cataluña, Francisco Maciá.

Se formará expediente

BARCELONA, 11.—En Barcelona se ha dado a conocer la carta de contestación de Maciá a Domingo y Alomar, y que publica un diario de Madrid y ello ha causado gran extrañeza, hasta el punto de que se va a formar expediente en la Generalidad para ver quién ha facilitado esta carta que se quería no se publicase hasta que la conociera Marcelino Domingo.

Una entrevista

BARCELONA, 11.—Un periódico asegura que el día 23, coincidirán en Zaragoza Maciá y Marcelino Domingo. Se da importancia a esto por la importancia de relación que existe entre las dos personalidades de la Esquerra.

El partido de M. Domingo

LEPIDA, 11.—Se ha iniciado la reunión de los elementos del partido republicano autonomista al partido de Marcelino Domingo; situándose con relativa independencia de Maciá.

Una entrevista

BARCELONA, 11.—Un periódico asegura que el día 23, coincidirán en Zaragoza Maciá y Marcelino Domingo. Se da importancia a esto por la importancia de relación que existe entre las dos personalidades de la Esquerra.

El partido de M. Domingo

LEPIDA, 11.—Se ha iniciado la reunión de los elementos del partido republicano autonomista al partido de Marcelino Domingo; situándose con relativa independencia de Maciá.

Sumario contra los enfermeros en huelga Se construirán en Cádiz dos hidroaviones Aprobación de la Constitución Se extiende la huelga en San Sebastián Autoridades de Bilbao Escuelas y maestros

Parte del personal se ha reintegrado al trabajo. Manifestación de protesta ante el Gobierno Civil. Ha terminado la huelga de buques pesqueros

EL CONFLICTO DE METALURGICOS SIGUE IGUAL

BARCELONA, 11.—La enérgica actitud del gobernador ante la huelga de enfermeros, ha influido no poco en el mejoramiento del conflicto. El caso extraordinario que interviene el Juzgado ante el planteamiento de una huelga ilegal, ha surtido sus efectos y ya más de la mitad de los huelguistas han pedido su reintegro al trabajo, aunque de hecho sólo unos cuarenta han sido readmitidos.

La huelga inesperada creó un verdadero conflicto en el Hospital de Santa Cruz y San Pablo. Tenga en cuenta que se trata del Hospital más grande de España, de uno de los más célebres de Europa, pues consta de treinta grandes pabellones que son otros tantos hospitales independientes, aislados uno de otro, en un terreno de 3.600 metros cuadrados y con comunicaciones subterráneas.

Por el pronto, quedaron sin asistencia sesientos enfermos, algunos en pleno ataque de su enfermedad y otro en tal estado, que falleció a las pocas horas. Sólo quedaron al cuidado de las 14 salas abandonadas, para atender incluso los servicios subalternos de limpieza, veinte religiosos y algunos enfermeros que se negaron a secundar al paro.

El superior de los religiosos no se enteró de lo que se tramaba hasta que le llamaron por teléfono los enfermos de uno de los pabellones, anunciándole que se estaban haciendo coacciones entre los enfermos y que se quedaban solos.

Los incidentes del sábado en el Hospital no han sido sino un episodio más en el que ha culminado el estado anárquico que se venía notando desde que, con el advenimiento de la República, el Sindicato Único, sintiéndose halagado y con celo por la autoridad, decidió extender su acción a todos los órdenes de la vida y comenzó a organizar el Sindicato de Sanidad, como ahora está trabajando para sindicatizar hasta los vendedores ambulantes de periódicos. Así, en un momento dado, la C. N. T. tendrá—se puede decir que lo tiene ya en estos momentos—el control de toda la vida de Barcelona.

Durante tres meses, los religiosos han sufrido un verdadero martirio. Los cuatro delegados del Sindicato se estaban adecuando materialmente de la organización. Apenas osaba ningún religioso reprender, ni siquiera por deficiencias en la limpieza, a los enfermeros. En algún caso, hasta se insolentaron invitando a los religiosos a que se fuesen de la sala que tenían a su custodia.

Las enfermeras que estaban al cuidado de los pabellones de mujeres no se han sindicado, a pesar de las presiones que cerca de ellas se han hecho. Ello ha contribuido a aminorar el conflicto.

La huelga está virtualmente resuelta. La cooperación ciudadana ha suplido con creces la ausencia de los huelguistas. Elementos de la Congregación de San Lázaro Góngora, Conferencia de San Vicente Paúl, no pocos particulares y algunos médicos, se han ofrecido a prestar sus servicios en el Hospital y a ayudar a los enfermos en su labor imprevista. Por cierto, que no faltan algunos enfermos que, mostrándose solidarios con los huelguistas, insultan y motejan de esquirolas a los improvisados enfermeros que, gratuita y abnegadamente, les prestan sus cuidados. Y es que el anarquismo está tan extendido en Barcelona, que no le faltan aliados y defensores hasta en las camas de los Hospitales.

El anarcosindicalismo, con esta huelga ha planteado un problema de fobia anticlerical. En la manifestación de los huelguistas, se dice: "En la calle quedaremos mientras quede un frasco en el Hospital o el derecho de asociación nos sea reconocido sin trabas. ¡Abajo los frailes! ¡Viva la C. N. T. y su Sindicato de Sanidad!" Es todo un programa.—Angulo.

Una nota

BARCELONA, 11.—Preguntado el gobernador acerca de la huelga de enfermeros del Hospital de San Pablo, manifestó que se iban reintegrando al trabajo varios de ellos, por lo que había quedado normalizado el servicio. Por mi parte añadí—por tratarse de una huelga ilegal, he pasado oficio al Juzgado, notificándole de lo saliente del hospital y pidiendo el sumario correspondiente.

Detenidos por coaccionar

BARCELONA, 11.—En la puerta de una fábrica de caucho de la calle del Dos de Mayo, fueron detenidos varios individuos por coaccionar a los trabajadores de aquella fábrica, en huelga por solidaridad con los obreros del ramo. Cuatro detenidos pertenecen al comité de huelga del Sindicato Único y han ingresado esta noche en la cárcel.

Atroco frustrado

BARCELONA, 11.—Esta mañana en el pueblo de Sabadell y en una de las torres allí existentes penetraron tres desconocidos pistola en mano y trataron de que los dependientes se pusieran de cara al muro, para robarles el dinero que tenían en sus bolsillos. Los dependientes, no se acordaron de comenzar a dar voces de auxilio. Los gritos llegaron a oídos del dueño del establecimiento que vive en la casa de enfrente de la tienda y rápidamente descendió por la escalera interior. Los atacadores al ruido que hiciera el dueño, desaparecieron velozmente sin poder ser detenidos.

Incendio en una fábrica de gas

BARCELONA, 11.—Esta tarde, en la fábrica La Catalana de Gas, en la Barceloneta, ha habido un incendio muy grande, debido a que en la caldera donde se funde el alquitrán se pusieron astillas con exceso y las llamas alcanzaron gran altura y prendieron en el alquitrán.

Edificio destruido por un incendio

BARCELONA, 11.—Se ha declarado un fuego en el pueblo de Capellanes, en una casa de la plaza de Guimerá. El fuego se inició en el depósito de paja y alfalfa; ardió todo aquello, y el fuego se extendió bastante. Se avisó a los bomberos de Iguañada, quienes acudieron rápidamente. Costó mucho trabajo localizar el fuego, que no ha terminado hasta las seis de la madrugada, después de destruir todo el edificio. Los daños son de gran consideración.

Supresión de impuestos

BARCELONA, 11.—Se han reunido esta mañana en el despacho de la Comandancia de Marina, el administrador de Aduanas, director de Sanidad marítima, representación de la Junta de Obras del Puerto, de los Navieros y Consignatarios de buques de Barcelona. Se trató de una consulta llegada del Ministerio de Estado, por haber preguntado la Embajada de Francia en Madrid si es conveniente a estudiar la supresión de los impuestos que gravan a las empresas navieras. La contestación parece que será negativa, aunque se guarda gran reserva acerca del asunto.

Novela denunciada

BARCELONA, 11.—Por el fiscal, se ha pasado al Juzgado una denuncia contra una novela corta, de que es autor el diputado a Cortes, don Angel Sallanbat.

Agresión contra unas obreras

BARCELONA, 11.—Desde hace un mes en la fábrica propiedad de Bertrán y Serra de San Francisco de Regás, y a consecuencia de una huelga, se produjeron los obreros, trabajaban allí unas cuarenta obreras de Manresa, las cuales son llevadas en autobús diariamente desde Manresa a la fábrica. Días pasados fueron objeto de coacciones y amenazas por parte de las del pueblo de San Francisco.

Agresión contra unas obreras

BARCELONA, 11.—Continúa la huelga de metalúrgicos. En los últimos días, los obreros siguen haciendo gestiones para extender el paro. De 1.200 patronos que hay en Barcelona, 170 han aceptado ya las bases de los obreros.

Se construirán en Cádiz dos hidroaviones

Arden en Pontevedra medio millón de pinos

SE CREE QUE EL INCENDIO HA SIDO INTENCIONADO

Se ha abierto al público la Casa del Labrador

PREPARATIVOS PARA LAS JORNADAS MEDICAS GALLEGAS

Construcción de hidroaviones en Cádiz

CADIZ, 11.—En la entrevista celebrada por el alcalde con el subsecretario de Marina, don Julio Varela, que actualmente se encuentra en esta ciudad, éste le comunicó la noticia de que serán construidos en los talleres de aeronáutica dos hidroaviones para la Marina de guerra. El alcalde solicitó del subsecretario que influyese cerca del ministro para que se construyeran rápidamente en Cádiz veintiseis aviones torpederos que ha autorizado el Gobierno, para aliviar la crisis obrera.

Preparativos para las jornadas medicas

VIGO, 11.—Prosiguen activamente los trabajos para la celebración de las Jornadas Médicas que van de celebrarse en Vigo dentro de breves días. La sesión de apertura se celebrará por el ministro de Instrucción pública. Por este motivo vendrán a Vigo los jefes de los centros docentes de Galicia.

La Casa del Labrador, abierta al público

ARANJUEZ, 11.—Ha sido abierta la Casa del Labrador, como museo nacional, que puede visitarse diariamente. Durante los tres meses que ha estado cerrada, se ha efectuado el perfeccionamiento de la población por falta de turistas. El palacio continúa clausurado.

Intento de asalto a un círculo

VITORIA, 11.—El domingo se celebró en Labastida un mitin republicano en el que se dieron gritos de abajo el Clero. Ayer los palmaristas celebraron otra manifestación en la que al grito de viva don Jaime, intentaron asaltar el círculo republicano. No lo hicieron por la intervención de la Guardia civil.

El río Huécar, sin agua

CUENCA, 11.—El río Huécar, detenido por estar se ha quedado sin agua, y como consecuencia de ello, los establecimientos producen emanaciones nauseabundas. De prolongarse esta situación, se hará imposible la vida a los vecinos que viven cerca del río. La prensa se ocupa de este asunto y llama la atención de las autoridades municipales y sanitarias por el peligro que esta situación significa para la salud pública.

Sequía en Lérica

LERIDA, 11.—Los pueblos de Urgel continúan azotados por una sequía que no tiene remedio. Los propietarios de los campos se quejan, ya que sólo algunos carteristas, por un privilegio concedido cuando la proclamación de la República, se puso en libertad a toda la gente maleante que, naturalmente, al delinquir vuelven a la cárcel.

Se quemaron medio millón de pinos

PONTEVEDRA, 11.—En la pasada noche se declaró un incendio en los montes de Morrazo, en terreno repoblado por la Diputación provincial. El personal del servicio forestal provincial con la guardia y el vecindario, bajaron toda la noche hasta las once de la mañana en que pudo ser dominado el fuego. Se quemaron medio millón de pinos. Se cree que el incendio fue intencionado por haber surgido en puntos distintos. Se practican pesquisas para descubrir a los autores.

Cesión de una suscripción

SAN SEBASTIÁN, 11.—La Sociedad de Deportes y Espectáculos, ha cedido a la Beneficencia cinco mil pesetas suscritas para el monumento a la Reina Cristina.

Explosión en una pirotecnia

VIGO, 11.—A las diez de la mañana se produjo una explosión en un taller de pirotecnia, instalado en el vecino domicilio de Lavadores, propiedad de Benito Conde. La explosión fué formidable y se oyó en todas las partes de la población. Fue ocasionada por unas perlas de algodón que, al ser calentadas, se quemaron y se quemaron con un ruido semejante al del fuego. No hubo heridos, pero se calculan en siete mil pesetas. En los primeros momentos, por no saberse la causa de la explosión, causó ésta sensación.

Incendio en una finca

ZARAGOZA, 11.—Comunican de Pedro y María, una finca propiedad de Antonio Solá se ha producido un incendio, calculándose en 6.000 pesetas las pérdidas sufridas.

El régimen de los artríticos para prolongar la vida

Los artríticos son candidatos a todas las enfermedades. A veces el artrismo tiene origen en la lenta intoxicación del organismo, porque no se cumple la ley del recambio. De esta intoxicación dimana todas las enfermedades: el reuma, la gota, la leucemia, la clíptica y apoplejía sueña ser las más evidentes; pero hay otro grupo que abarca ininidad de formas, que la nueva ciencia atribuye también al artrismo. Es, pues, de capital importancia—especialmente en la segunda etapa de la vida—darse cuenta del peligro para no precipitarse hacia la vejez prematura, por efecto de un estado patológico que amenaza la existencia, aceptando por una parte un régimen alimenticio dietético según indique el facultativo, y por otra, buscando del organismo esa sabrosa vejez que tan saludables resultados. Es inocuo, y tomado en diferentes períodos del año es garantía de salud perfecta. La opinión médica siguiente ilustra los conceptos anteriores: "Entre los preparados llamados disolventes del ácido úrico, consídero en primer término al Uromil, de acción inócua sobre el estómago, así como diurética y ligeramente laxativa. En el tratamiento del artrismo y las afecciones reumáticas, es y continuará siendo la adquisición más brillante de la moderna terapéutica. Para nosotros es el preparado siempre preferible". Dr. Manuel Más Gilabert De la R. A. Nacional de Medicina

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se extiende la huelga en San Sebastián

Debe haber vacaciones parlamentarias para que la Comisión adelante su labor

"La sesión de ayer fué lamentable y sin provecho alguno para nadie"

El Gobierno utilizará todos los resortes para mantener el orden público y en defensa del régimen

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta madrugada, recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: "Nada, pocas cosas tengo que comunicarle. Esta tarde, como ya sabrán, he tenido una reunión con las autoridades de Bilbao, que están aquí, y con los diputados de aquella provincia, señores Prieto, Aldeanueva y Zugazola. Nos hemos ocupado de la situación, del estado de aquella capital sino de la provincia donde se precisa restablecer la tranquilidad y poner término a la situación anómala por que atraviesa. He dado órdenes concretas al gobernador para que proceda con toda energía y acabe con los desmanes de los elementos comunistas, así como de otros elementos nacionalistas, que vienen realizando ciertos movimientos sospechosos. Los comunistas en Bilbao—agregó—tienen en sus manos pistolerías con la que estoy dispuesto a terminar de una manera inmediata, no solamente en Vizcaya sino en toda España.

Qué les ha parecido a ustedes la sesión de esta tarde—preguntó el señor Maura a los periodistas.—Estos les contestaron que interesante. Y el ministro replicó seguidamente: "A mi juicio, y esto ustedes pueden ponerlo en sus labios por que es la exacta expresión de mi pensamiento, ha sido una sesión lamentable y sin provecho alguno para nadie. La intervención del señor Ossorio, como todas las suyas, brillante e hábil, pero sin ningún beneficio para el Gobierno ni para España. Claro es que la autoridad del Gobierno no ha salido resquebrajada como algunos creen, pero sí conviene decir que el Gobierno no hará dejación de ninguno de los Poderes que le han conferido las Cortes al ratificar su constitución, y así aplicará en todo momento y en toda ocasión que lo juzgue oportuno para defender el régimen y que no se altere el orden público. Esto hay que decirlo para que no haya lugar a dudas. Las libertades no están en peligro por que con Cortes abiertas hay libertades de reunión, propaganda, de Prensa, y las ha habido en pleno período revolucionario.

Se refirió el señor Ossorio a las libertades individuales y él, que admite la existencia de un período de transición, objeto fijo, limitación de tiempo y rendición de cuentas, no debe suponer que estamos en una dictadura por que, como les digo antes, por lo que se refiere a las libertades individuales, hay muy pocas cosas por que con Cortes abiertas, sólo algunos carteristas, por un privilegio concedido cuando la proclamación de la República, se puso en libertad a toda la gente maleante que, naturalmente, al delinquir vuelven a la cárcel.

El debate de hoy ha sido confuso, pero el Gobierno ni quiere ni puede renunciar al ejercicio de sus derechos y utilizará todos los procedimientos que sean precisos para mantener el orden y la legalidad en la República, no haciendo dejación de uno sólo de ellos.

Un periodista le dijo que el señor Besteiro se resistía a que hubiera vacaciones parlamentarias, y el ministro replicó: "No he querido decir nada más que dar tiempo a la Comisión de Constitución a que se terminara su labor porque hasta hoy sólo llevaba discutidos dos títulos que suman unos cuarenta y tantos artículos, y esto es un número enorme de artículos para la aprobación de la Constitución.

También le hizo observar un periodista que el señor Garza en su discurso en defensa del Gobierno había hecho algunas manifestaciones interesadas, como es la de que se mantenía la detención de señor Fuentes Pila hasta que se aclarasen las personas complicadas con él en cierto movimiento y que han huido al extranjero en su mayoría. El señor Maura que es natural que esta detención se mantenga hasta que estén ultimados ciertos trabajos policíacos.

Lerroux a la Asamblea de la Sociedad de Naciones

La "Gaceta" de hoy publicará decretos nombrando primer delegado de España en la XII Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra el 7 de septiembre próximo. El señor Lerroux García, ministro de Estado, y demás delegados que integrarán la representación nacional a don Leopoldo Palacios Moriri, don Salvador de Madariaga y don Amadeo Hurtado Miró.

Periodistas detenidos en Angora

Se les ha procesado por publicaciones pornográficas

ANKARA, 11.—Con arreglo a las instrucciones contenidas en la nueva ley de Prensa, el fiscal general ha ordenado la apertura de sumario contra dos periodistas por publicaciones pornográficas. Los dos acusados han sido detenidos y han comparecido ante los Tribunales.

NUEVO PROYECTO DE LEY EN TURQUIA

ESTAMBUL, 11.—El periódico "Republika" anuncia que el ministro turco del Interior acaba de preparar un nuevo proyecto de ley relativo a las minorías. Parece que este proyecto de ley establece las atribuciones que tendrán, en adelante, los diferentes patriarcados y el gran rabinado de Turquía.

50 SOVIETES DE EXCURSION

ESTAMBUL, 11.—Dentro de unos días llegarán a seta capital, procedentes de Odessa, 350 obreros soviéticos, que, después de una excursión de tres días por Turquía, regresarán a Rusia.

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 11.—La suscripción para las obras del Pilar alcanza a 3.803.569,65 pesetas. En la relación figura un donativo de mil pesetas hecho por don Victoriano Carbonell.

Autoridades de Bilbao Escuelas y maestros

Vienen a pedir instrucciones al Gobierno para poner fin al actual estado de cosas

Los presos gubernativos declaran la huelga del hambre

Huelga del hambre en la cárcel

BILBAO, 11.—Esta mañana marcharon a Madrid el gobernador civil, el alcalde de Bilbao y el presidente de la Comisión gestora, para pedir instrucciones al Gobierno para poner fin al actual estado de cosas, en evitación de derivaciones que pudieran ser más graves todavía. Parece que los comisionados tienen el propósito de entrevistarse en Madrid con los diputados a Cortes por Vizcaya para llevar a cabo la gestión conjunta.

Los sucesos de Sestao

BILBAO, 11.—Con motivo de los sucesos de noche en Sestao la Guardia civil ha detenido a los hermanos Jacinto y Lorenzo González, de treinta y cuatro y treinta y cinco años, respectivamente, a quienes acusa un hermano de uno de los heridos, Valeriano Alonso, de haber sido los autores de la muerte de Luis Gálvez y la muerte de Peralta y las lesiones de otros dos. Los detenidos son naturales de Valladolid.

Peticiones de los comunistas

BILBAO, 11.—Esta mañana visitaron al gobernador una Comisión de comunistas con el propósito de pedir autorización para manifestarse en la catedral. Mejoran todos los heridos. A mediodía se han cursado numerosos telegramas protestando contra los sucesos de estos días.

Nuevo pleito del Ayuntamiento de Bilbao

El Tribunal Supremo ha fallado el tercer de los pleitos vistos hace días, seguidos entre el Ayuntamiento de Bilbao y la Compañía de Tranvías. La nueva sentencia cae en este asunto, con independencia de los dos pleitos fallados anteriormente, en los que se desestimó la apelación sostenida por la Compañía, declara lo siguiente: "Respecto a la instalación de obra viviente en el Campo de Volantín, que era facultad discrecional del Ayuntamiento concedida o no que, por tanto, pudo el Municipio condicionar la concesión como le hizo, estableciendo para la Compañía las obligaciones de cada lado de los riales, renovando y reformando los firmes y ampuerados con materiales de buena calidad siempre que sea necesario a juicio de los facultativos encargados de la inspección y que, no habiendo duda respecto a que éstos han de ser los del Ayuntamiento, resulta evidente que la Compañía tiene la obligación no sólo de conservar su zona en buen estado sino de renovar y reformar su pavimento en aquellos casos en que el Ayuntamiento estime necesario que así se haga.

En China hay sumergidos 45.000 kilómetros y 25 millones de personas en la indigencia

TAMPICO, Méjico, 11.—Como consecuencia de las últimas lluvias se han desbordado anoche los ríos Panuco, Tempal y Tamecal quedando inundados más de treinta aldeas y pueblos. De algunas aldeas no se reciben de la zona afectada son muy incompletas. Durante las últimas veinticuatro horas los ríos han continuado desbordándose, por lo que la situación se considera grave. En Tampico han quedado inundados las barrias extremos. Las noticias que se reciben aquí son de que en el Tempal en el estado de Veracruz es donde ha causado mayor número de víctimas el temporal. Con toda urgencia se organizan los trabajos de socorro.—Associated Press.

Ha dimitido el gobernador de Cuenca

CUENCA, 11.—Como se ha admitido la dimisión al gobernador civil, don Manuel García Rodríguez, le sustituye interinamente el presidente de la Audiencia. La Prensa se ocupa de que la opinión está interesadísima por la solución.

Es destituido el arquitecto municipal en Cuenca

CUENCA, 11.—Al regresar de Madrid el alcalde, ha sido destituido el arquitecto municipal, don Fernando Alcántara. Se supone fundadamente que de la conversación mantenida por el alcalde con el ministro de la Gobernación, saldría facultado para adoptar dicha resolución.

Un diluvio en China

SHANGAI, 11.—En el valle de Yang-Sé, un terrible diluvio, sin precedentes desde hace varios siglos, ha sumergido en algunos días más de 45.000 kilómetros cuadrados, reduciendo a la indigencia a 25 millones de personas. Es imposible hasta ahora conocer la cifra exacta de víctimas, pero el número de muertos debe ser terrible, porque se sabe que numerosas poblaciones están completamente bajo las aguas.

Inundaciones en Bombay

BOMBAY, 11.—A consecuencia de las inundaciones en el distrito de Malvan, a 150 millas al Sur de Bombay, han quedado sin albergue millares de personas y hay un gran número de víctimas.

Siete muertos en Toulón

TOULON, 11.—El ciclón que hizo sentir ayer sus efectos en diversos puntos de la costa del Mediterráneo causó la muerte de siete personas.

Asamblea en Lorca

ALMERIA, 11.—El día 16 se celebrará en Huércul una reunión magna de elementos de la provincia y Lorca interesados en la canalización de los ríos Castil y Guardal.

Ha dimitido el gobernador municipal de esta ciudad

CUENCA, 11.—Como se ha admitido la dimisión al gobernador civil, don Manuel García Rodríguez, le sustituye interinamente el presidente de la Audiencia. La Prensa se ocupa de que la opinión está interesadísima por la solución.

Es destituido el arquitecto municipal en Cuenca

CUENCA, 11.—Al regresar de Madrid el alcalde, ha sido destituido el arquitecto municipal, don Fernando Alcántara. Se supone fundadamente que de la conversación mantenida por el alcalde con el ministro de la Gobernación, saldría facultado para adoptar dicha resolución.

Asamblea en Lorca

ALMERIA, 11.—El día 16 se celebrará en Huércul una reunión magna de elementos de la provincia y Lorca interesados en la canalización de los ríos Castil y Guardal.

BASES PARA LA REFORMA DE LA ENSEANZA ESPAÑOLA

Por iniciativa de la Comisión de Estudios Pedagógicos de la A. N. M. se ha elaborado recientemente, en La Granja, una reunión de maestros, en la que se acordaron unas bases fundamentales para la reforma de la enseñanza española, que van a ser sometidas a la aprobación de las Asociaciones provinciales.

En primer lugar se sienta el siguiente principio: "La cultura es una adquisición humana; el Estado es el organismo vivo que pone en relación al hombre con sus hermanos, en la proporción de los bienes de la cultura. Por consiguiente, todo ciudadano español tiene derecho a un puesto en las instituciones culturales del Estado, desde la clase elemental hasta la Universidad, considerada como centro de formación profesional. Es decir, que el Estado viene obligado a sostener las instituciones de todos los órdenes necesarias para atender a todos los niños de la nación".

Luego se hace una división de las instituciones de enseñanza, que corresponde a los cuatro períodos de la educación total humana: instituciones maternas, instituciones de formación o capacitación general, instituciones de preparación profesional, e instituciones de alta investigación en todos los órdenes de la cultura. Seguidamente, se examina cuál ha sido la función de cada una de esas instituciones.

Las del primer grupo, o sean las instituciones maternas, deben comenzar a funcionar antes del nacimiento del niño, preparando bien a la madre para su misión de educadora. El Estado concederá siempre a la madre todos los medios necesarios, pero le exigirá también severamente las responsabilidades consiguientes si hubiese lugar. Se propugna la creación de casas infantiles, donde vivirán los niños que la necesitan, y en ellas turnarán las niñas mayores para realizar las prácticas que les capaciten en el desempeño de las obligaciones de madres.

En el segundo grupo, de instituciones de formación general, se incluyen las escuelas de párvulos, primarias, institutos, etc., las cuales deben formar una escuela, en la que se ingrese a los tres años y se salga a los diez y ocho. Esta escuela de formación profesional, debe ser una casa de educación, en la que se viva plenamente la vida, según las exigencias de cada uno.

La Universidad será el centro de formación profesional, en la que han de formarse todos, absolutamente todos, los españoles de condiciones de vida normal. Ha de tener, como todas las demás instituciones escolares, una fuerte unidad de acción.

En la alta investigación científica, trabajarán quienes tengan aptitudes. Dada la altura de su misión, estará reservada a unos pocos, escogidos, que posean las grandes condiciones espirituales y los otros muchos, precisas para el desempeño de su función.

Para llevar a la práctica esta reforma, se propone realizar primero un ensayo, con la colaboración de personas capacitadas. Como existen muchas dificultades, se propone depender del Estado, necesidades de una profunda reforma, se podrían aprovechar para entregárselas a los maestros que se hicieran responsables.

Por último, para remediar el alfabetismo, se propone una encuesta exhaustiva en todos los municipios del territorio nacional; maestros ambulantes, carpetas con todo lo necesario para leer, escribir y dibujar, carteles ilustrados con leyendas que despertaran deseos de aprender, etc.

LOS CURSILLOS PARA MAESTROS

Más de quinientos maestros están pendientes de la convocatoria de los cursillos, y es asunto éste que no deja de ser una preocupación del director general de Primera Enseñanza.

Está preparando la disposición correspondiente, pero hay que tener en cuenta que es preciso atar muchos cables, pensar muy bien lo que puede ocurrir si el número de solicitantes es grande, y las dificultades que habrá de vencer el director general en este punto, si al publicar la convocatoria se daría también un programa, dijo que, programa, precisamente, no, pero que se daría un programa amplio sobre los que habrán de versar las conferencias o lecciones.

Suponemos que los claustros habrán enviado las relaciones de los profesores o de otras personas que en sus respectivos municipios o en cada provincia.

Comprendemos todas las dificultades de organización con que se tropieza para la convocatoria, pero también vemos que el tiempo pasa, que habrá que dar plazos para solicitar, para publicar, listas de solicitantes, para que se reúnan esas indole, el Supremo declara que se trata, como el Ayuntamiento sostuvo, de cuestiones administrativas por lo que manda en cuanto a ese particular que vuelva el asunto al Tribunal provincial para que éste de nuevo en primera instancia sobre esos extremos.

LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

Se ha dispuesto que toda escuela primaria tenga una biblioteca, que estará bajo la vigilancia del maestro, el cual tendrá que cuidarse del arreglo del registro de entrada y salida de los libros prestados fuera de la escuela.

El Ministerio destina 100.000 pesetas para la adquisición de libros con destino a estas bibliotecas, y se encarga al Patronato de Misiones pedagógicas la adquisición y selección de libros, y la distribución de los mismos entre los maestros y maestras que más rápidamente dispongan de habitación y de mobiliaria para la instalación de su biblioteca.

Congreso misional en París

PARIS, 11.—En la sala de fiestas del Colegio Stanislas se ha inaugurado, bajo la presidencia del Cardenal-Arzoobispo de París, monseñor Verdier, el Congreso anual de la Unión Misional del Clero. El Cardenal Verdier pronunció una alocución sobre los deberes de los católicos con respecto a los indígenas de las colonias.

Mañana se celebrará una fiesta en el pabellón de las Misiones católicas de la Exposición colonial.

Se registra en Tortosa un terremoto

TORTOSA, 11.—Los sismógrafos del Observatorio del Ebro registraron el día 11 a las nueve y veintinueve minutos y tres segundos de la noche, un terremoto situado a 7.300 kilómetros de distancia.

En Toledo

TOLEDO, 11.—Los sismógrafos del Observatorio han registrado un terremoto violentísimo a las 21 horas, 29 minutos y 11 segundos, con una distancia epicentral de 8.000 kilómetros.

LA VIDA EN MADRID

Acuerdos del Comité técnico municipal

En la reunión celebrada ayer bajo la presidencia del alcalde se desahucaron varios asuntos de trámite, acordándose además lo siguiente:

Autorizar al arquitecto señor Muguiza para el estudio de un proyecto de estacionamiento subterráneo de automóviles, con accesos por la plaza de Calao, glorieta de Santo Domingo y plaza de las Descalzas.

Teniendo en cuenta que las contratas actuales de pavimentos no intensifican las obras en la cuantía que demandan las circunstancias, se acordó proponer al Ayuntamiento que acepte el requisito de sujeción para las obras de urbanización de las calles de Hortaleza, Santa Engracia, paseo de Ocho Hilos y San Bernardo.

Igualmente se aprobó un proyecto de trazado para instalación de un tranvía desde la calle de O'Donnell a la Necrópolis.

Se dió cuenta de un anteproyecto de trazado de la Avenida Parque sobre el Abroñigal, acordándose autorizar al gerente de los servicios técnicos para que dé comienzo a los trabajos de explanación y terraplenado, en todos los trozos que no exijan expropiación forzosa.

También se aprobaron los presupuestos para instalación de alumbrado eléctrico en las Colonias de la Salud y Carmen y en la calle de Usera, y los de alumbrado por gas en las calles de Gómez Ortega, Postigo de San Martín y plaza de España.

Se aprobaron por último los replanteos para que se realicen los trabajos de instalación de las líneas de tranvías de Diego de León a Prosperidad, por Velázquez y López de Hoyos; de Serrano hasta su encuentro con Joaquín Costa, y de Trafalgar a Princesa, por General Álvarez de Castro, Estévez y Fernández de los Ríos y regreso por Fernando el Católico, Vallehermoso, Rodríguez de San Pedro y Ollas hasta la plaza de Olavide.

La municipalización de la industria panadera

La Comisión de Abastos se ocupó ayer mañana del proyecto de municipalización de la industria del pan. Dada la importancia del problema, asistió a la reunión el alcalde-presidente.

Se examinó preliminarmente la ponencia elaborada por los señores Henche, Regulez y Salazar Alonso, en la que, como es sabido, se defiende como fórmula más beneficiosa para resolver el asunto la municipalización total de la industria.

La teoría municipalizadora no ha tenido impugnador. Todos han elogiado el procedimiento, que consideran acertado, dada la situación actual de la industria.

Se examinó también la parte relativa a la transformación, y de igual forma fué aceptada por la Comisión la propuesta que a este respecto formula la ponencia.

Ultimado ya el trámite de la Comisión de Abastos, no queda por hacer en la vía municipal otra cosa que lograr la aprobación del Ayuntamiento, y es muy probable que en la semana próxima quede definitivamente resuelta la cuestión.

La concesión de vías férreas

La minoría socialista ha presentado al Municipio una moción pidiendo que éste reclame del Gobierno sea de la exclusiva competencia municipal la construcción o concesión de vías férreas, cualquiera que sea el medio de tracción dentro del término municipal, y que se declare subrogado a los Ayuntamientos, en lugar del Estado, en las facultades y derechos de reversión que corresponden a éste en las actuales contratas o concesiones de ferrocarriles y tranvías que circulan, tanto por el suelo como por el subsuelo de la población, sea cualquiera la calificación que hayan obtenido y la ley a cuyo amparo se haya otorgado la concesión.

Diputación provincial

Ayer por la mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación provincial. El presidente, señor Salazar Alonso, se refirió al problema del extrarradio, que ha planteado el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid. Como no se ha aprobado ningún anteproyecto, sino una moción de la Alcaldía, propone felicitar al Municipio por el acuerdo adoptado y expresar el deseo de la Corporación provincial de conocer el anteproyecto en el momento oportuno.

Se refiere después a la autorización concedida a las Diputaciones para recargar en una décima la contribución territorial y la industrial, con destino al paro obrero. Y, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto, y toda vez que el Ayuntamiento de Madrid y otros de la provincia ya han adoptado este acuerdo, se aprueba el recargo en la provincia de Madrid.

Boletín meteorológico

Estado general.—No ha variado desde esta mañana la situación atmosférica sobre el continente americano; en el centro de este continente se halla una zona de buen tiempo y sobre las costas del Atlántico aparece una borrasca cuyo centro principal está en Terranova. El Atlántico, desde el meridiano 40 hasta Europa se halla invadido por las altas presiones, cuyo centro se halla sobre el mar Cantábrico. En general, el tiempo es bueno sobre Europa occidental y en España ha desaparecido la nubosidad y la temperatura va aumentando.

Aviso a los agricultores.—No es probable que llueva en España.

Aviso a los navegantes.—Mar tranquilo en el litoral español.

Para hoy

Sociedad Central de Arquitectos (Principio, 18).—Seis y media tarde. Don José María Lortie y don José Luis Escario. "El problema del tratamiento de las aguas residuales de Madrid".

Otras notas

Casa de los Gatos.—En el domicilio de esta entidad, San Bernardo, 2, se siguen recibiendo adhesiones para constituir la Liga de Abastados a las Empresas de Servicios públicos, y en breve se celebrará una reunión pública de todos los adheridos.

Casa de Toledo.—El día 15, a las diez y media de la noche, varna toledana en el domicilio social, Arenal, 26.

Cuadros. Galerías Ferrer, Echegaray, 27

INIGO MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4)

Para preparar un agua alcalina digestiva

empleada siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que es el más agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Del tiroteo en la Plaza de las Cortes

EXTIENDE EN CONSIDERACIONES Y COMPARACIONES SOBRE LOS PRIMEROS ACTOS DEL TIROTEO

En la reunión celebrada ayer bajo la presidencia del alcalde se desahucaron varios asuntos de trámite, acordándose además lo siguiente:

Autorizar al arquitecto señor Muguiza para el estudio de un proyecto de estacionamiento subterráneo de automóviles, con accesos por la plaza de Calao, glorieta de Santo Domingo y plaza de las Descalzas.

Teniendo en cuenta que las contratas actuales de pavimentos no intensifican las obras en la cuantía que demandan las circunstancias, se acordó proponer al Ayuntamiento que acepte el requisito de sujeción para las obras de urbanización de las calles de Hortaleza, Santa Engracia, paseo de Ocho Hilos y San Bernardo.

Igualmente se aprobó un proyecto de trazado para instalación de un tranvía desde la calle de O'Donnell a la Necrópolis.

TIENDAS DESVALIJADAS. SUCUMBE UNA LUNA

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Atropellos

El ciclista Fermín Gómez Díaz, de diez y siete años, arrolló con su máquina a Luis Vinyagrero Bejarano, de cincuenta y uno, que vive en la Peña de Francia, 4, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

La niña de nueve años Margarita Soto Velasco, que habita en Amor Hermoso, 8, fué atropellada en la calle de Embajadores por el automóvil 21741-M., que conducía José Vera Padilla. Resultó con heridas de consideración.

El automóvil 31097 arrolló en la calle de Bravo Murillo a Clara Villaplana, de treinta y tres años, con domicilio en el número 13 de dicha calle. La atropellada sufrió lesiones de carácter grave.

Lorenzo Vela Alberiche, de veinticuatro años, domiciliado en Cristóbal Bordinó, 46, fué atropellado en la calle del Marqués de Riscal por el automóvil 16088, que le causó lesiones graves. El conductor se llama Carlos Capella Morales.

OTROS SUCEOS

Rompen una luna.—El escarapate de una fotografía, sita en la Puz, muy apreciada ayer mañana con la luna muy leonada, y además faltaban costillas por valor de 1.000 pesetas.

Dos tiendas visitadas.—En una tienda de ultramarinos, establecida en la calle de Eloy Gonzalo, 23, penetraron los ladrones, y se llevaron de un cajón 2.600 pesetas.

También visitaron los "cacos" otra tienda en la Ronda de Atocha, 24. El botín consistió en 530 pesetas y 200 en generos.

Cámara, uno de los cargos más importantes en la política francesa. Actualmente es miembro de la misma Comisión, y secretario del grupo parlamentario. Escribe, especialmente, en la Prensa socialista de Tolosa. Según el señor Fabra Rivas, Auriol es un magnífico orador, que presenta sugestivamente las cifras intrincadas de los presupuestos. Hoy asistirá a la sesión de las Cortes. Se propone visitar Madrid, donde ha venido por vez primera, y otras ciudades cercanas.

TIENDAS DESVALIJADAS. SUCUMBE UNA LUNA

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Atropellos

El ciclista Fermín Gómez Díaz, de diez y siete años, arrolló con su máquina a Luis Vinyagrero Bejarano, de cincuenta y uno, que vive en la Peña de Francia, 4, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

La niña de nueve años Margarita Soto Velasco, que habita en Amor Hermoso, 8, fué atropellada en la calle de Embajadores por el automóvil 21741-M., que conducía José Vera Padilla. Resultó con heridas de consideración.

El automóvil 31097 arrolló en la calle de Bravo Murillo a Clara Villaplana, de treinta y tres años, con domicilio en el número 13 de dicha calle. La atropellada sufrió lesiones de carácter grave.

Lorenzo Vela Alberiche, de veinticuatro años, domiciliado en Cristóbal Bordinó, 46, fué atropellado en la calle del Marqués de Riscal por el automóvil 16088, que le causó lesiones graves. El conductor se llama Carlos Capella Morales.

OTROS SUCEOS

Rompen una luna.—El escarapate de una fotografía, sita en la Puz, muy apreciada ayer mañana con la luna muy leonada, y además faltaban costillas por valor de 1.000 pesetas.

Dos tiendas visitadas.—En una tienda de ultramarinos, establecida en la calle de Eloy Gonzalo, 23, penetraron los ladrones, y se llevaron de un cajón 2.600 pesetas.

También visitaron los "cacos" otra tienda en la Ronda de Atocha, 24. El botín consistió en 530 pesetas y 200 en generos.

Cámara, uno de los cargos más importantes en la política francesa. Actualmente es miembro de la misma Comisión, y secretario del grupo parlamentario. Escribe, especialmente, en la Prensa socialista de Tolosa. Según el señor Fabra Rivas, Auriol es un magnífico orador, que presenta sugestivamente las cifras intrincadas de los presupuestos. Hoy asistirá a la sesión de las Cortes. Se propone visitar Madrid, donde ha venido por vez primera, y otras ciudades cercanas.

CRONICA DE SOCIEDAD

El socialista francés Ni cambiando el disco

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Auriol, en Madrid

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

León Blum ha retrasado su viaje, pero vendrá pronto

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Otros socialistas franceses, entre ellos Renaudel, belgas y alemanes, visitarán a España

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

AURIOL DICE QUE PRIETO NO NECESITA ASESORES

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Marruecos y Colonias

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

DETENCION DEL AUTOR DE UN CRIMEN

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Neurólogas

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

ALCAZAR. "El fantasma de la Monarquía"

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

SUD AMERICA-EXPRESS

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Agencia general: Sdad. Italia-América

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Los dependientes católicos

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Boletín meteorológico

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Para hoy

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Sociedad Central de Arquitectos (Principio, 18)

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡vamos!, como para dejar suspenso al mejor técnico musical. Aquello era los gritos de Jabaloya.

—Pues, señor, decía Feliciano: no me suena a chotis.

Cambió el disco y puso otro, que a juzgar por el título debía dar unas tarantulas clásicas. Y el asombro del escuchante no tuvo límites al apreciar el monótono traqueteo de un tren en marcha. Retornó, muy "mosca", a cambiar discos, y se convenció de que el repertorio no pasaba del silbido salvaje, el carraspeo molesto y contagioso, el run run de la serena mecánica o el murmullo auténtico de la selva. Total, cincuenta pesetas en música.

Otras notas

Feliciano Rivero, que vive en Doctor Santero, 6, se encontró a un individuo portador de un magnífico álbum de discos de ocasión, que estaban a la venta por muy poquito dinero. Y como la ocasión la pintan sonora, Feliciano examinó los títulos. Aquello era lo mejor de lo mejor: lo más moderno y popular que vomitan las bocinas. Había un chotis que era el "desmiguen" y un tango de estos de párpado tembloroso que debía saberle a gloria al gusanillo del oído. En fin, que Feliciano se quedó con la colección y le faltó tiempo para deleitarse en su domicilio.

Coloca el famoso chotis en la espiga del aparato y empiezan a salir unas notas... ¡v

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (61.25), 61.25; D (61.25), 61.25; B (61.25), 61.25; A (61.25), 61.25; G y H (61.25), 61.25.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie D (61.25), 61.25; G y H (73), 73. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1900, CON IMPUESTO.—Serie A (81.50), 81.50; B (81.50), 81.50; C (81.50), 81.50; D (81.50), 81.50; E (81.50), 81.50; F (81.50), 81.50; G (81.50), 81.50; H (81.50), 81.50; I (81.50), 81.50; J (81.50), 81.50; K (81.50), 81.50; L (81.50), 81.50; M (81.50), 81.50; N (81.50), 81.50; O (81.50), 81.50; P (81.50), 81.50; Q (81.50), 81.50; R (81.50), 81.50; S (81.50), 81.50; T (81.50), 81.50; U (81.50), 81.50; V (81.50), 81.50; W (81.50), 81.50; X (81.50), 81.50; Y (81.50), 81.50; Z (81.50), 81.50.

LISTA DE LA LOTERIA Triunfan en Lugo Villalta y Niño de la Palma

EL SORTEO DE AYER. Premios mayores. Nums. Premios Poblaciones. 8.643 120.000 Madrid-Valdepeñas. 27.891 65.000 Véliz-Burgos.

Premiados con 400 ptas. DECENA. 16 33 51 60 61 67 82 84. CENTENA. 105 151 168 194 215 236 274 280 286 305.

Moneda. Francos 45.60, Suizos 227.102, Belgas 162.15, Libras 69.675, Dólares 11.63, Marcos 2.765, Esc. portuguesas 0.5045, Pesos argentinos 3.27, Checas 3.11, Coronas noruegas 34.50, Florines 4.69, Suecas 3.1125.

BOLSA DE BARCELONA. BARCELONA, 11.—Norte, 273.75; Alicante, 197.50; Andaluces, 18; Oreense, 16; Transversal, 19; Colonial, 26; Cataluña, 19; Gas, 80; Chades, 190; Aguas Barceles, 88; Huileras, 80; Felgueras, 65.90; Explosivos, 687.50; Minas Rif, 300; Petróleos, 25.50.

El cambio internacional es más favorable para la peseta, que se publica en Madrid con respecto a una gran libra, con relación al cambio anterior. El mercado inglés también ha cotizado nuestra moneda con mejor disposición.

Muerte del novillero "Regional"

Muere el novillero "Regional". En el Hospital de la Princesa ha fallecido el novillero Mariano López "Regional", a consecuencia de la cogida sufrida el domingo por la tarde en la plaza de Tetuán de las Victorias.

El concurso internacional de Santander. SANTANDER, 11.—Esta tarde, en el campo de "tennis" de la Magdalena, se han jugado los partidos finales del concurso internacional y la final del campeonato de Santander.

El concurso internacional de Santander. SANTANDER, 11.—Esta tarde, en el campo de "tennis" de la Magdalena, se han jugado los partidos finales del concurso internacional y la final del campeonato de Santander.

COMPANIA TRASATLANTICA. SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931. LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO. El vapor "C. Colón" saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto.

Prueba de regularidad del Moto Club de España

La clasificación oficial. El concurso internacional de lawn tennis en Santander. Otro "match" entre "Champion Cutlet" y "Old Son".

Motorismo. El concurso de regularidad del M. C. E. Clasificación oficial de la carrera de regularidad organizada por el Moto Club de España el domingo 9 de agosto.

Alpinismo. A los Pirineos y Picos de Europa. Ha salido ya para Pirineos el segundo grupo alpinista formado por el grupo de Alta Montaña de la S. E. A. Peñañara.

Excursionismo. Al Monasterio de Piedra. Organizada por la Sociedad Deportiva Excursionista se efectuó una excursión al Monasterio de Piedra y Vado el sábado día 15.

DUBOSC OPTICO. Gafas y Lentes con cristales finos para la conservación de la vista. L. DUBOSC.—Óptico. ARENAL, 21.—MADRID.

FLAYA SIN RIVAL — VERANO DELICIOSO GRANDES FIESTAS: DEPORTIVAS, MUNDANAS Y POPULARES.

Regatas a la vela. VIGO, 11.—Se ha celebrado dos interesantes regatas, organizadas por el Club Náutico. Resultado: 1.º, BESBELLO, patrocinado por Carlos Barreira.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
 Cada palabra más 0,10
 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

CAMAS doradas, somnolero hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 600; con lunas, 500; estilo español chilendal y planola, Estrella, 10 Mateanz, diez pesos Anja. (13)

COLCHONES, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50; pesetas; matrimonio, 60; sillitas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 16; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despaños, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10, Constanantino Rodríguez, 36, tercer trazo Gran Vía. (13)

LÍQUIDACIÓN muebles, comedores, despaños, alacenas, armarios silleros, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

MUEBLES de arte, arañas, porcelanas, bronce, tapices. San Roque, 4. (3)

GRAMOLA ortofónica inmejorable trescientas pesetas. Verdadera gamba. Lope Rueda, 12, entresuelo. (Tarde solamente). (2)

ALQUILERES

NO molestarse buscando información amplia, gratuita, cuartos desahogados. Licencia Ayuntamiento. Camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Selp. (V)

INTERIORES, 60, exteriores, 70, garage, 125. Ercilla, 19, Embajadores, 99. (3)

NAVES desde 75, tiendas, 70; con vivienda, 150. Embajadores, 99. (3)

TIENDA 70 pesetas, con vivienda, 100; almacén, 100. Embajadores, 99. (3)

EXTERIORES, económicos, amplios, comodidades, travesías. Metro. Pedro Heredia, 9, Vénus. (7)

NUEVOS grandes, calefacción central, escalera servicio, 35-45 duros. Benito Guzmán, 27. (1)

EXTERIOR mediodía, baño, ascensor, barómetro, interior, 40. Diego León, 95. (7)

SIERRA Guadarrama, fincas, cabañas independientes, condiciones excelentes, enfermos vías respiratorias. San Bernardo, 18, duplicado, 10-12. (6)

PISO primero, gas, 31 duros. Claudio Coello, 65. (1)

SE alquilan dos hermosas naves en el inmediato pueblo de Calles, en la calle del Carmen, número 3, del mismo pueblo. (7)

FISOS económicos, calefacción central. Serrano, 74. (7)

CASTELLO, 14, exteriores confort desde 175 pesetas. (3)

CUARTO soleado con baño. Río, 28. (1)

AUTOMOVILES

BISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

NEUMÁTICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 6194. (78)

RELACIONO compradores con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (7)

EN SERVICIO conducción automóviles, mecánicos, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

NEUMÁTICOS ocasión los mejores. Santa Feliciano, 56237. (68)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9. (51)

AUTOCAR White, ocasión 8.000 Chenard turismo, 3.500. Martínez, Velázquez, 80. (3)

CHRYSLER Roadster, tipo pequeño, 4.800 pesetas. Hermandad, 15. (13)

VENDIMOS magníficas condiciones, dos cuatro puertas, Graham, Peck, Ford, último modelo, Ford, Chrysler, Peugeot, Chevrolet cuatro, seis cilindros; todas verdaderas ocasiones. Hermandad, 15. (13)

CAMION Roa, 4,5 toneladas seminuevo, gran ocasión. Gloriaeta San Bernardo, 3, Tienda. (7)

CAMIONETA Ford, perfecto estado, Gloriaeta San Bernardo, 3, Tienda. (7)

CALZADOS

CALZADOS cheap. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17128. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

MARIA Mateos, Consulta, hospital de embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

ASUNCION García. Única casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consultas provinciales. Felipe V, 4. (8)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COMPRO contado máquinas Underwood y Remington, nuevas, usadas y reconstruidas. Apartado 9.039, Madrid. (3)

ALHAJAS, Papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (3)

CONSULTAS

CONSULTA. Mayor, 42. De la S. Curación enfermos pichos, pocas inyecciones. (7)

VIAS urinarias, piel, venéreas, sífilis, parásitos, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorreas, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16, once, una; cuatro, nueva. Provincias corrientes. (14)

GARAGE CENTRICO

TELÉFONO 16615

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, biografía, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, sin nueva. (11)

ENFERMEDEDES secretas, purgaciones, estricteces, prostración, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, cetrans, rólido, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos "Zanbolio". Ramitales correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. (7)

DENTISTAS

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (7)

CLINICA Dental José García. Atocha, 29. Extracciones indolores, dentaduras sin paladar. (53)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radiotelegrafía, T. e I. e. R. Estadística, Póliza, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos. M. e. c. a. o. grafía, seis pesetas mensuales. Consultaciones, programas, preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Fernanfior, 1. Libros para pericial y auxiliar. (8)

ABOGADO en ejercicio. Claudio Coello, 65. (1)

SE admiten en EL BANCO DE SAN BERNARDO, ESQUINA A CARRANZA

ADUANAS. Academia Iturriaga-Agura. Empleo, curso 1 septiembre. Dos últimas oposiciones. Cuerpo Pericial, obtuvimos números 1 y 2. Última, Cuerpo Auxiliar números 1 y 3. Puenacarral, 91. (8)

CONTABILIDAD. T. a. q. i. g. r. Mecanografía, Claculador, D. t. b. u. j. Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (11)

TAQUIGRAFIA. Lección postal. García Bote, taquígrafo del Congreso. Ferraz, 22. (53)

HACHILLERATOS. Comercio, Idiomas, Taquígrafos, Mecanografía. Manuel Fernández, 7. (Antes Vitefración). (7)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicado para niños. Expulsa Lombrices, 15 céntimos. (3)

GRUPE para evitar y curar las consecuencias de la gripe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la fórmula Babel. Venta en farmacias. (55)

DIABETICOS. Tomad para evitar a zúcar Glucemal. Gayoso, principales farmacias. (7)

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (53)

FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta hispano. Oficina más importante y acreditada. Alcalá, 10. (Palacio Banco Bilbao). (1)

VITORIA. Vendo hermoso chalet, confort, situación inmejorable, garage, jardines, buharda. Escribid DEBATE 31.511. (7)

CAZA arriendo abundante, caza, perdiz, Monte, 2.000 fanegas, piso cómodo. Arbolado alto. Buenas aguas casa, comunicaciones. Escribid Apartado 9.099. (3)

FINCAS rústicas y urbanas, compra, vendo y permuto. J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 96321. (3)

PARTICULAR, haría primera hipoteca, sin intermediarios. Barquillo, 25. Señor Jiménez, principal centro. (7)

CASA buena renta, céntrica, vendo urgentísimo tomara papel del Estado, sin intermediarios. Señor Iglesias, Fernando VI, 13. (7)

HOTEL, baratísimo, se vende. Gran porvenir. López de Hoyos, 178. Teléfono 52331. (7)

DIRECTAMENTE propietario compro casa barrio Salamanca. Saneador. Carretas, 3. Continental. (1)

SE da en arriendo monte caza. Escribir: Ramos. Apartado 40. (1)

HUESPEDES

HOTEL Cantabro, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Ahonos, Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

CUBIERTO mejor de Madrid, 2,50. Palla, Valenciana, Cruz, 5. Restaurant. (58)

PARA encontrar hospedaje toda confianza, infórmese Preciados, 1. Selp. (V)

II. Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos comidas. Habitaciones lujosas con baño. Eduardo Dato, 29. (Gran Vía). (69)

PAELLA auténtica. Cubierto, estendido 2,50. Palla, Valenciana, Cruz, 5, primer. (58)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cochina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (7)

PENSION Laris se ha trasladado plaza Santa Bárbara, 1; edificio nuevo. Amasas ha bita ciones, con aguas corrientes, cocina esmerada, garage. (60)

SEÑORA cede habitación independiente, dos amigos. Rodríguez San Pedro, 53, principal izquierda. (7)

TRES platos, pan, vino, postre, 2,50, el mejor restaurante Valenciano, Cruz, 5. (58)

PARA persona formal única huésped en casa, familia, herencia, barrio Chambrón, se da razón en Atocha, 8, 10, porteria. (7)

BONITA habitación baño, ascensor, teléfono, junto "Metro" Goya. General Forlier, 15. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 28. (65)

FRANQUINO foto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

ONDULACION permanente nueva pesetas, garantizada. Larra, 13. Teléfono 13266. (7)

JUAN José Mayo, agente matriculado, admitir representaciones para Madrid. Calle Barco, 9 duplicado. (60)

CHOCOLATES de la Trapa. Fabricados por los RR. PP. Cistercienses en Venta de Baños. Depositarios para Madrid y su provincia. Segundo Iniguez, Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12405. Servicio a domicilio. (7)

BARATISIMOS bolsos, medias, abanicos, paraguas, guantes, perfumería Arroyo Barquillo, 8. (7)

GALLINAS enfermas, se curan y ponen mucho con ayulvina. De venta en todas farmacias, droguerías. (7)

CAFES, tueste natural, Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (Tueste diario). (51)

ALBANI económico, arreglo y pinto habilitado. Hermandad, 95. Teléfono 56472. (7)

GRAN centro de específicos. "Farmacia Rey". Infantas, 7. Teléfono 18767. Servicio domicilio. (7)

CAZA arriendo, abundantisimo, conejo, perdiz. Monte 2.000 fanegas, piso cómodo. Arbolado alto. Buenas aguas casa, comunicaciones. Escribid Apartado 9.099. (3)

VENTAS

PIANOS y armoniosos varias marcas. Nuevos. Ocasión. Pianos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 8. (53)

FERNANDEZ, Señoras: antes de salir de viaje les conviene comprar una sábanas antipolvo, importadas, que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montería. Teléfono 16348. (58)

OCASION: Vendo despacho caoba, armario, lunas arcón, escritorio señora. Juan de Austria, 20, Tienda. (7)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmejorable, cómodo. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (14)

BAULES, maletas, cajas para modistas, bolsillos señora. Precios rebajadísimo por traslado. Valverde, 22. (1)

SEÑORANZA con d ucción automóviles, mecánicos, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

DONCELLAS, e o c i e r a s, muchas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Selp. (V)

LICENCIADOS EJERCICIO: Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Informes Preciados, 1. Selp. (V)

Demandas PARA toda servidumbre con buenos informes, diríjase Selp. Preciados, 1. Selp. (V)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Selp. (V)

EMPLEADO del Estado, administración, Señor Paredilla, Segovia, 31, tercer. (7)

SE ALQUILA

HERMOSO LOCAL

propio exposición o grandes almacenes, instalación hecha y decorada, seis huertos (uno de chaffán) y sótano, en Luchana, 27 (junto Gloriaeta de Bilbao).

ASESOR jurídico financiero, dominando francés, alemán, inglés italiano, ofrmas. Publicidad DEBATE, número 19.120. (7)

SACERDOTE: Referencias excelentes, desea administración u ocupación tardes. Escribid DEBATE 19.109. (7)

OFRECESE asistente económica sin pretensiones, servir o coser, casa modesta, poca familia. Alonso Cano, 27, segundo D. (7)

OFRECESE cocinera, doncella y chica para todo. Centro Católico. Hortaleza, 94. (7)

MUCHACHA para todo ofrécese para cocina, sin pretensiones, muy trabajadora. Jorge Juan, 55, primer izquierda. (7)

OFRECESE cobrador, conserje, ordenanza, análogo. Preciados, 1. Selp. (V)

OFRECESE auxiliar oficina, ordenanza, análogo. Preciados, 1. Selp. (V)

FACILITAMOS servidumbre, dependencia para hoteles, balnearios, etc. Cruz, 30. Teléfono 11715. Cobramos después. (8)

VARIOS

SABANAS de 6 mos, anti-septicas, indispensables para viaje. Las vende la acreditado casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montería. Teléfono 16348. (58)

ALTARES esculturas religiosas, Vicente Jena Fresco, 25, Valenciana. Teléfono interurbano 12312. (7)

ESTOS anuncios admiten en Preciados, 1. Selp. (V)

CERTIFICADOS penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Selp. (V)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

FRANQUINO foto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

ONDULACION permanente nueva pesetas, garantizada. Larra, 13. Teléfono 13266. (7)

JUAN José Mayo, agente matriculado, admitir representaciones para Madrid. Calle Barco, 9 duplicado. (60)

CHOCOLATES de la Trapa. Fabricados por los RR. PP. Cistercienses en Venta de Baños. Depositarios para Madrid y su provincia. Segundo Iniguez, Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12405. Servicio a domicilio. (7)

BARATISIMOS bolsos, medias, abanicos, paraguas, guantes, perfumería Arroyo Barquillo, 8. (7)

GALLINAS enfermas, se curan y ponen mucho con ayulvina. De venta en todas farmacias, droguerías. (7)

CAFES, tueste natural, Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (Tueste diario). (51)

ALBANI económico, arreglo y pinto habilitado. Hermandad, 95. Teléfono 56472. (7)

GRAN centro de específicos. "Farmacia Rey". Infantas, 7. Teléfono 18767. Servicio domicilio. (7)

CAZA arriendo, abundantisimo, conejo, perdiz. Monte 2.000 fanegas, piso cómodo. Arbolado alto. Buenas aguas casa, comunicaciones. Escribid Apartado 9.099. (3)

LIMPIABARROS de coon, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa Más, Hortaleza, 38. Ojo! Esquina Gravia. Teléfono 18224. (11)

PERISANOS. Linoleum, tiras de limpiabarras para "autos" o portales. Salinas Carranza, 5. Teléfono 32370. (8)

AUTOPIANOS, pianos nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador reparador. (58)

BOTAS para agua. Precios especiales a empresas y brigadas obreras. Miguel Marilla, 8 (plaza Callao). Sucasal. Orillana, 19. (1)

BANCO CENTRAL

Capital autorizado Ptas. 200.000.000
 Id. desembolsado " " 20.000.000
 Fondo de reserva " " 20.000.000
 115 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA
 El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Cuentas corrientes
 A la vista Interés 2 1/2 %
 A ocho días Interés 3 %

Caja de Ahorros
 Imposiciones hasta 25.000 ptas. Interés 4 %

Imposiciones a plazo
 A seis meses Interés 4 1/2 %
 A un año Interés 4 3/4 %

Agencia urbana: Goya, 89 (esquina a "Torrijos"). Agencia de Tetuán de las Victorias: Pedro Villar, 1 (esquina a O'Donnell).

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo
 Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES

Don José Luis Retortillo e Imbrechts

SU ESPOSA

Doña Teresa de León y Cataumber

MARQUES DE RETORTILLO
 SUS HIJOS, LOS MUY ILUSTRES SEÑORES

Don Luis y don Rafael Retortillo y de León

FALLECIERON EN 1 DE JULIO DE 1895, 14 DE AGOSTO DE 1908, 2 DE DICIEMBRE DE 1919 Y 2 DE JULIO DE 1923

R. I. P. A.

Su familia SUPLICA una oración por sus almas.

Sufragos: las misas que se celebren el día 14 del actual en las iglesias de San Sebastián, Descalzas Reales y Jerónimas Recoletas del Corpus Christi, de esta Corte, y las del mismo día en la iglesia parroquial de Pozuelo de Alarcón y en la Catedral de Sigüenza, el Manifiesto y la misa de doce de los días 1 de todos los meses en las Jerónimas Recoletas del Corpus Christi. Las misas que se celebren los días 1, 2 y 3 de todos los meses, a las ocho, en la parroquia de San Lorenzo, de la ciudad de Lérida, y las que se digan los días 2 de todos los meses, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de esta Corte, se aplicarán por la salvación de sus almas.

EXCMA. SEÑORA

Doña Enriqueta Garibaldi y GONZALEZ DE VALLESPINOSA

FALLECIO EN MADRID el día 10 de agosto de 1931

R. I. P.

Su desconsolado esposo, el excelentísimo señor don Adolfo Vallespinosa y Vior; sobrino, don Arturo Aznart y Garibaldi; sobrina política, doña Carmen Olavarría y Bragado; hermanos políticos y demás familia

PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida, rogando una oración por su alma

TERCER ANIVERSARIO

El excelentísimo señor teniente general

DON WENCESLAO DE MOLINS Y DE LEMAUER

Vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, caballero de Cruz del Real Cuerpo de la Noblesza de Cataluña y de las grandes cruces del Mérito Militar blanca y roja y pensiónada; Mérito Naval blanca y roja de San Hermenegildo Falleció el día 14 de agosto de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, ilustrísimo señor don Ramón Guerra y Cortés; su viuda, la excelentísima señora doña María de las Mercedes Manzanares y Lasera; sus hijos, don Ildefonso, doña María del Dulce Nombre, doña María de las Nieves y doña María de los Angeles; hijo político, don Federico Ramos de Molins; nietas, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y el 14 en las iglesias de San Pascual y PP. Camilos, en la de Los Molinos (Madrid), PP. Jesuitas, Capuchinos y la de ocho y media y el Alimbrado en la de María Reparadora de San Sebastián (Gulpuzcoa), así como en las de Nuestra Señora de la Merced y Martorell (Barcelona).

Los eminentísimos Cardenales Primado, de Tarazona y Granada; los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Santiago y Valencia y los Ilustrísimos y reverendísimos Obispos de Almería, Barcelona, Segovia y Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN VELO DE IRIBARREN

María de los Sagrados, celadora de la Guardia de Honor y dama apostólica auxiliar del Sagrado Corazón de Jesús

Descansó en la paz del Señor

EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1931

A LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Leguina, S. J.; su desconsolado esposo, don Francisco Iribarren; su padre, don Ricardo Vela; hermana, doña Palmira; hermanos políticos, don José Gutiérrez Palacio, don José y doña Trinidad Iribarren, doña Mercedes Negro y don Luis García Guerra; primos, sobrinos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sentidísima pérdida y les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el día de la fin

